



## CON DOLOR Y SONROJO

# El buen camino y la mala norma

Según nota reciente facilitada a la prensa, el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña ha tomado, entre otros, el acuerdo de «formar expediente y, si fuera necesario, proponer la expulsión, a todos los afiliados que, al margen de la Agrupación Socialista Madrileña, están actuando políticamente en forma incompatible con la disciplina del Partido». Y este otro: «Dirigirse a otras organizaciones socialistas a las cuales pertenecen compañeros que, sin saber si están autorizados para ello, desarrollan actividades políticas en Madrid poco en armonía con la disciplina y consideración recíproca que se deben todos los afiliados y organizaciones del Partido». Nada tenemos que oponer a los acuerdos de la Agrupación Socialista Madrileña. En efecto, ningún afiliado del Partido, alto o bajo—si es que caben categorías—, tiene libertad para moverse, no ya en contra, sino ni siquiera al margen de la disciplina que al Partido le deben cuantos militan en él. Esa es la doctrina de siempre. Como es de siempre la «consideración recíproca» que se deben todos los afiliados y organizaciones del Partido. Por ser excesivamente respetuosos con esa tradición—que es la nuestra, ahora y siempre—hemos soporizado en silencio todos los agravios que se nos han querido inferir y se nos inferen aún. En otra ocasión lo hemos dicho ya. ¿Por respeto a los agravados? No; por respeto al Partido, cuyo interés es el único que nos importa guardar. La Agrupación Socialista Madrileña no hace, pues, más que recordar una norma que es consustancial con la vida del Partido. De cualquier partido, diríamos, si no fuera el nuestro—y sólo el nuestro—el que nos preocupa. Como no somos nosotros quienes la han olvidado, no nos complace mucho comprobar que la Agrupación de Madrid no la olvidó tampoco. Mucho más porque a la Agrupación Socialista de Madrid, siquiera sea por razón de su veteranía, le corresponde el papel de dar ejemplo.

## ESCARAMUZAS

### Aclarando a "Claridad"

¡Ojalá padeciéramos amnesia! Entre los muchos recuerdos ingratos que podríamos evocar, estaría el de muchos artículos de "Claridad" que hemos pasado en resignadísimo silencio. Para evitarnos desagradados, encomendamos a los lectores de "Claridad" la tarea de repasarlos. En ellos se alude reiteradamente a unos propósitos colaboracionistas atribuidos praxicamente a hombres del Partido Socialista—Indalecio Prieto especialmente—, cuando no a la propia Ejecutiva del Partido.

Y no a título de opinión que puede ser defendida y recusada, sino a modo de turbia componenda que a espaldas del Partido se estaba fraguando. Repase "Claridad" su colección y verá como quien parece amnesia—aunque voluntaria, que es la peor de todas—es ella. El texto que exclama, correspondiente a un artículo nuestro del día 29 del pasado, es nuestro mejor testimonio. Pues se trata, en efecto, de un ofrecimiento hecho a Indalecio Prieto, pero también de una negativa rotunda.

Y esto nos da motivo para afirmar, una vez más, que ni directa ni indirectamente ha solicitado, ni preparado, ni acogido esa colaboración ninguno de los hombres que representan al Partido. Indalecio Prieto, a quien se le ofreció, lo rechazó, a título personal, sin vacilaciones. Si "Claridad" puede asegurar lo contrario, nos declararemos vendidos y tan olvidados como quiera. De otro modo, no. Es inútil que "Claridad" trate de eludir la cuestión. Apróntela claramente, como corresponde a su título. Diganos cuándo y cómo hemos defendido nosotros una colaboración ministerial que sólo el Partido, por voluntad expresa y pública, podría decidir. Lo demás es puro engaño, cosa que, por otra parte, suele ser habitual en "Claridad". No hay más que ver la reseña de la reunión de compromisarios socialistas celebrada el viernes por la mañana con la Comisión Ejecutiva. Por cada verdad hay dos mentiras. Pero cada cual informa como le conviene.

## LAS SIMPÁTICAS VENDEDORAS EN EL AYUNTAMIENTO



EL DIA DEL VENDEDOR.— Los pájaros de la urbe moderna, los vendedores de periódicos, pregón y cortésia, celebraron ayer su fiesta, con la solidaridad del público, que contribuye con el sobreprecio de los diarios a costear la Casa de Vejez. Este homenaje, instituido en la República, a la escala más modesta y simpática del periodismo, que se ha dignificado socialmente hasta constituir una numerosa y bien trabada fraternidad, pone todos los años una nota de sentimiento al calendario del Trabajo. Los cinco céntimos que el lector de prensa otorga de buen grado al camarada vendedor para que subvenga a su vivir, cuando la voz y los pies le fallan, no es una limosna, sino un obsequio delicado, de carácter preventivo. En cierto modo, es el precio de esa sonrisa cordial con que alargan el papel, oloroso a tinta, compuesto por otros obreros afanosos a lo largo del año. Tiene espíritu la Fiesta del Vendedor de Prensa, porque es, en el rumor variado, el oficio de pregonar noticias el más espiritual de los rumores.

## DESPUÉS DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

# El Frente popular defenderá decididamente el franco

PARIS, 9.— Todos los periódicos de esta mañana comentan con vivo interés la entrada en contacto del camarada Blum y los señores Sarraut y Daladier.

La prensa entera pone de relieve con el «Petit Parisien», que dos hechos que marcaron la jornada de ayer son susceptibles de tranquilizar a la opinión pública, astudada, sin duda, por las palabras inconsideradas e imprecionadas por rumores inexactos.

El «Matin» dice: «Así, para la realización de su programa, el Frente popular debe pronunciarse por la defensa del franco y tranquilizar a los capitalistas. No se trata para nada de cargas al capital ni de medidas excepcionales análogas. Tampoco podría tratarse de un embargo sobre el oro, que no haría más que agravar el mal que pretendería curar. En fin, si el Frente popular desea aportar ciertas

modificaciones en el régimen del Banco de Francia, especialmente en cuanto a la composición y poderes del Consejo de administración, renuncia a suprimir las acciones para reemplazarlas por obligaciones.»

«L'Oeuvre» escribe: «Van a ser reforzadas las medidas defensivas contra los especuladores del pánico. El primero fue expulsado ayer, y otros han sido advertidos.»

«L'Humanité» dice en un artículo de Ducloux: «Repetimos que la desvaloración del franco constituiría un nuevo medio de hacer pagar a los pobres. Ahora bien: no queremos esto, y por esta razón no hay defensores más resueltos del franco que los comunistas.»

El «Petit Parisien» cree saber que los esfuerzos de León Blum para conseguir una colaboración eventual del Partido Comunista continúan siendo vanos. «Thorez y Ducloux—añade— declaran que su Partido no modificará su actitud: apoyo, sí; pero no colaboración».—(Fabra.)

salva nada, sino que, por el contrario, todo lo compromete, esperemos con calma.»

Por su parte, «Le Temps» escribe: «Sería de mal gusto no agradecer el buen juicio del señor Blum. Comprobamos que el Poder no ha perdido nada de su virtud educadora, y felicitámonos de ver que la evidencia se imponga a los que durante tanto tiempo la desconocieron.»

El «Journal des Débats» se expresa en los siguientes términos: «De lo que se trata es de la necesidad de la confianza. En las entrevistas del señor Blum con el señor Sarraut y con el señor Lebrun no se ha hablado de otra cosa. Está muy bien. Sólo podemos expresar nuestra satisfacción por ver reconocida hoy la verdad que nos cesamos de proclamar.»—(Fabra.)

## Los socialistas de Inglaterra y de Francia, al habla.

PARIS, 9.— León Blum ha recibido esta mañana al mayor camarada Attler, líder del Partido Laborista Inglés, al que acompañaba el compañero Noelbaker, que fué secretario de Hénderson durante la Conferencia del Desarme.

La visita tenía un carácter amistoso y de información recíproca, antes de la reunión de la Federación Sindical Internacional. Esta reunión tendrá lugar en Bruselas la semana próxima, pero el líder francés debe permanecer en París, y probablemente no podrá acudir a Bruselas. Por esta razón, los delegados ingleses han venido a la capital de Francia para ver al camarada Blum antes de dirigirse a Bélgica.

El camarada Attler comunicó al líder socialista las felicitaciones del Partido Laborista Inglés por la victoria obtenida en las últimas elecciones legislativas por los candidatos del S. F. I. O. y sus votos por el próximo éxito del Gobierno del Frente popular. (Fabra.)

Las derechas francesas cambian la táctica de la agresión por la del halago.

PARIS, 9.— Toda la prensa de la tarde comenta las entrevistas celebradas por los señores Sarraut y Daladier y el camarada Blum ayer tarde.

Gallus, en «L'Intransigeant», dice: «La prudencia y el buen juicio hacen adoptar la fórmula inglesa de «Esperar y ver». La experiencia va a empezar, y se nos manifiesta que se basará en los buenos y antiguos principios, cosa bastante inesperada. Pero como sabemos que el pánico no

## En Hellín

Prat y González Peña toman parte en un mitin

HELLÍN, 9.— Ante más de cinco mil personas, la mayoría de los pueblos comarcanos, llegados ex profeso, celebraron un mitin, en la plaza de toros, José Prat y Ramón González Peña. Este expuso el desarrollo de la revolución de Asturias y su represión. No hubo incidentes. —(Febus.)

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

## DEL MOMENTO POLÍTICO

# Los tres "probables" presidentes

## NOTAS

### Más sobre las cúpulas

El diario del señor Herrera le ha gustado nuestra alusión a las cúpulas como signo de que poseemos una idea estética del Estado y de la autoridad. Pues no faltaba más. Pero nos quiere imputar algo que no hemos dicho ni pensado: la aplicación general de este concepto. Más claramente: su virtualidad, «incluso en la monarquía». No se deslicen, que el habar tiene guarda. Dijimos solamente que la idea de la cúpula no era privativa de la monarquía, en cuanto la monarquía se atribuye esta perfección constructiva. El Kremlin soviético, es decir, la República Socialista, las tiene también, y lo mismo la democracia republicana. Ahora bien: la naturaleza y forma de la autoridad, de la jerarquía, son distintas en cada caso. Nuestras doctrinas nos conducen al Kremlin soviético sobre las ruinas de la cúpula monárquica. Pero antes nos detenemos en el tránsito de la República, a la sombra de otra cúpula, no sabemos si bien calculada, pero a cuya erección hemos contribuido y cuya función histórica deseamos sea superior a las desventajadas estructuras que vino a sustituir.

¿Dónde está el «lapsus» no diremos claudicación? Ciertamente en el pensamiento de «El Debate», incapaz de comprender traslaciones de juicio condicionadas por la honradez. No todas las cúpulas son la de San Pedro de Roma, que no es de San Pedro de Roma, sino de Miguel Ángel. Ni todas las instituciones jerárquicas están rigurosamente diferenciadas. Monarquía viene de «monos», de la unidad. Y de la unidad, de una unidad pluralente y orgánica, viene la dictadura del Proletariado, la otra cúpula. Estos días nos cogen meditando en la posibilidad de una democracia lo suficientemente socialista y lo suficientemente republicana para que satisfaga el cálculo y el ojo. La síntesis es Azaña. ¡Que le vamos a hacer! No nos brida otra mejor el instante que vivimos. Y la estimación racional del tiempo es la que corresponde a la cúpula, esto es, a la estimación racional del espacio.

Mañana, lunes, apenas tome posesión el señor Azaña de la Presidencia de la República, se producirá la primera crisis ministerial de su mandato. El señor Barcia, que como titular de la cartera más antigua, se encargará hoy de la jefatura del Gobierno—acto protocolar obligado al aceptar el señor Azaña el cargo para el que le habrá elegido la Asamblea de diputados y compromisarios—, hará mañana la resignación de poderes antes del nuevo presidente. Quizás el lunes mismo, pero más seguro el martes, se abrirá el período de consultas. Todo hace suponer que será breve. Quizás las personas consultadas no pasen de media doreña; el presidente del Congreso y los jefes de las minorías parlamentarias del Frente popular.

Se desea que no transcurra el martes sin que el nuevo Gobierno esté formado y, si es posible, que se haya presentado a las Cortes. Es decir, que se va a intentar quemar las etapas para que la normalidad gubernamental quede restablecida inmediatamente.

¿Se logrará? Entre los hombres de la situación se confía en que sí se logre. Se tiene cierta esperanza en que el señor Azaña no deje transcurrir muchas horas sin otorgar su confianza a quien haya de sucederle en la cabeza del banco azul. La duda está en quién será el político que recibirá el encargo. Mejor dicho, la duda persiste. Nadie, a la hora presente, conoce el pensamiento íntimo del señor Azaña. El que hoy será presidente electo de la República a nadie ha manifestado cómo enfocará la solución del trascendental problema político que supone el otorgamiento de la confianza presidencial a quien deba formar el Gobierno.

La razón es obvia. El señor Azaña la ha hecho pública en la rectificación de una fantasía periodística. Sería una impertinencia realizar gestiones, y más impertinencia exteriorizarlas, en nombre de un poder del que aún no se goza. El señor Azaña no será hasta mañana jefe del Estado, y hasta mañana, pues, no hará nada que pueda suponer invasión de funciones que le son ajenas.

Se insiste en reducir el número de las personas en las que el señor Azaña se fijará para elegir el futuro presidente del Consejo, a tres. Las tres pertenecientes al partido de Izquierda republicana y las tres ministros en la actualidad. De dos de ellos se ha hablado en estas columnas como de «posibles»; el tercero surge a última hora.

Del señor Ramos nadie había hablado como posible sucesor del señor Azaña en la dirección de la política nacional. Se citaba su nombre como una reserva para un porvenir no demasiado lejano.

La eliminación de otros probables; los señores Domingo y Barcia—el ministro de Estado parece firmemente dispuesto a no ser presidente más que por unas horas—saca a plaza el nombre del ministro de Trabajo, para que, por lo menos, tenga alguna opción...

## Sobre la realización del proyecto de riegos de Levante

CUEVAS DE ALMANZORA, 9. El día 17 del corriente mes de mayo, y hora de las once, se celebrará en Cuevas de Almanzora (Almería) la asamblea magna por riegos de Levante, a la que se tienen especialmente invitados al ministro de Obras públicas, diputados a Cortes de las provincias de Almería y Murcia, presidentes de ambas Diputaciones y alcaldes de todos los pueblos interesados, al ex ministro de Obras públicas compañero Prieto, gran entusiasta y patrocinador del proyecto, y al autor del mismo, señor Lorenzo Pardo.

Igualmente se encuentra invitada la prensa de Madrid, Murcia y Almería y el gran propugnador de las obras hidráulicas de estas regiones, don Martín Navarro Flores.—(Diana.)

## Una patrulla del aeródromo de Alcalá de Henares marcha a pie a Figueras para asistir a un homenaje a Barberán y Collar

Autorizado por el director general de Aeronáutica y jefe de aviación militar, mañana lunes, día 11, a las dos de la tarde, saldrá del aeródromo Barberán y Collar (Alcalá de Henares) una patrulla, compuesta por el cabo Juan Gelpi y soldados Pedro Morales Verán, Esteban Pajol y Olivé y Antonio González Alayón, que en marcha ordinaria, a pie y sin ningún desahogo, se trasladarán a Figueras en diez o doce etapas, haciendo unos 40 kilómetros diarios.

El objeto de la marcha es rendir un homenaje a nuestros inolvidables aviadores Barberán y Collar, considerando—desde la entrega de unos permisos a los Aventureros de Guadalajara y Figueras, muchos natales de los mismos.

La patrulla, comandada por el capitán del arma de aviación don Ricardo Garrido, será acompañada por las fuerzas del aeródromo hasta el pueblo de Meco, en cuyo punto se les dará un refresco de despedida.

## EL PISTOLERISMO EN ACCION

# CONTRA LOS ASESINOS FASCISTAS

No nos extraña—no debe ni puede extrañarnos—que una clase social llamada a desaparecer, subsumida en sus propias contradicciones, organice un desesperado sistema de defensa. Pero sí nos deja perplejos que en España ese sistema se oriente hacia la vulgar criminalidad. Cada día aporta su nota roja, a expensas del pistolero. Las clases privilegiadas, que perdieron la monarquía, no se avienen a su desplazamiento, y han consagrado al atentado personal sus mejores esperanzas. Suele el señor Calvo Sotelo refocilarse reuniendo estadísticas de horrores que cargar en la cuenta del Gobierno. La última vez que lo hizo obtuvo del señor Casares Quiroga la merceda réplica de que no era noble transferirle al Gobierno la responsabilidad de unos sucesos financiados por los amigos de su interpelante. Fué una de tantas salidas audaces del ex secretario de despacho de Primo de Rivera, realizada con arreglo al doble juego, a la máscara bífrente que azuza por un lado a los asesinos y se planea «patrióticamente» por otro. Lo absurdo de todo esto es el mimetismo. Los fascistas y sus empresarios han recurrido a la «acción directa», conforme la entendían los primitivos terroristas. Han cambiado las armas, pero la mentalidad es la misma. Nuestros ciclos de experiencias sociales van siempre rezagados de los países donde se ensayan las ideas motrices. Esta vez persiste en las actividades de los pistoleros, con distintas consignas, la manera de combatir de los anarquistas, mediante la eliminación individual del enemigo. El procedimiento choca con la educación actual del pueblo, que ha alcanzado, en cuanto a los resultados prácticos del asesinato político, el inevitable escepticismo. A lo que se ve, en las zonas del señoritismo ha penetrado, como una novedad digna de cultivo, lo que ya no asume consideración entre los trabajadores. Estos, que regresan de largas y duras luchas, cuando la burguesía patriótica y católica inicia su resistencia armada, saben que la acción revolucionaria es ineficaz en tanto no cuente con masas organizadas para el asalto al Poder. Esta organización previa—cultural, sindical, con sus sacrificios y sus tanteos subversivos para medir la resistencia del Estado—es una empresa majestuosa históricamente. La muerte con aleveza de unos individuos—éstos o aquéllos—es imperceptible, como gota de agua en un río soliviantado. Ninguna baja, por sensible que sea, reduce la razón de ser del combate, ni modifica sus consecuencias. Han de ser vencidos, por regla de fatalidad, las fuerzas cuyo suceso histórico se halla en sus postriorías.

En la realidad española aparecen en estos tiempos descaecidas las características morales que ornamentaban la tan cacareada hidalgüía. La vida humana se cotiza en los salones con la glacial inconsciencia de quienes no sienten la pesadumbre de su degradación. Y así van cayendo, hoy uno, mañana otro, a pistoletazo limpio, hombres cuya sangre sirve para excitar, sólo para excitar, a la masa humana en marcha. La lucha, con los atentados personales, recibe rasgos de véleza, de «mafia» victimaria y clandestina. El pueblo avanza y avanza hacia sus ensueños, sin que lo detengan los disparos sueltos. Si al mismísimo Napoleón, tipo fáustico, le corta una bomba en seco su carrera, Francia hubiera cumplido su destino revolucionario y político. No hace muchas horas que cayó el capitán Faraudo, por su adhesión a las ideas socialistas. ¿Es que no contraría, por eso, el Socialismo con nuevos y leales capitanes? Cada asesinato produce una crispación en los paños del ejército obrero. Es como en la guerra. A nadie sorprende la batalla abierta, pero la emboscada ruin agita los ánimos y reclama venganzas delirantes. ¿Buscan precisamente esto los provocadores? ¿Quiéren suscitar un estado de pasión incontinente? Hasta ahora la indignación aparece controlada. Pero si un día se desborda, no los arrendamos las ganancias a los empresarios de asesinatos.

En la tercera plana interesante información política :: :: ::

EL DÍA POLÍTICO

Ayer se firmó el decreto restableciendo la Junta de Seguridad de Cataluña

El señor Azaña obsequió con un almuerzo a los ministros

Anoche en la Presidencia.

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las siete menos cinco de la noche, y no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho salió el señor Azaña, y dijo que se dirigía a Palacio para despachar con su excelencia y someter a la firma varios decretos.

Un periodista le preguntó si entre ellos figuraba el decreto creando la Junta de Seguridad en Cataluña, y el presidente del Consejo contestó afirmativamente.

—Solamente—agregó—ha quedado uno pendiente, que es el relativo a la restauración de los jardines de la Florida, que es una cuestión en la que yo tenía mucho interés porque quiero que tengan ustedes un Madrid bonito.

Los periodistas preguntaron si la notificación de su elección para presidente de la República se le haría en su domicilio o en la Presidencia.

—No sé a qué hora será eso—contestó—, porque el escrutinio y la elección serán largos. Pero, desde luego, la notificación se me hará oficialmente en la Presidencia del Consejo.

Se le preguntó también si el día del lunes se declararía fiesta nacional, y dijo:

—No. Hemos leído los decretos que se publicaron con motivo de la toma de posesión del anterior presidente de la República, en los que no se declara, y los hemos dejado tal como estaban. Únicamente se ha declarado día de gala para el ejército.

Firma presidencial.

A las diez de la noche facilitaron el siguiente índice de los decretos firmados por el presidente de la República:

Trabajo.—Decreto creando un Comité central de Lucha contra la tracoma y otras causas de ceguera.

Idem derogando el de 29 de agosto de 1935, por el que se organizaba la Lucha antituberculosa.

Idem determinando el número de personal español que deberá embarcar en los buques extranjeros autorizados para el tráfico emigratorio.

Idem creando una Delegación de la Junta nacional contra el Puro en cada una de las capitales de provincia.

Justicia.—Decreto promoviendo a magistrado de ascenso a don Manuel Díaz Méry, a don Vicente Tomás Páez y a don Plácido Martín Vicente, y destinándolos a la Audiencia territorial de Cataluña.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de León a don Teodosio Garrachón y a don Juan Lillo Chica.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Pamplona a don Juan Muñoz y García Lomas.

Idem magistrado de la territorial de Albacete a don Luis Zapater Rodríguez.

Idem magistrados de ascenso a don Cipriano Piñero García, a don José Paniagua Porres y a don Luis Marchena Mariscal.

Idem magistrado de la provincial de Jaén a don Arturo Suárez Bárcena Jiménez.

Idem de la territorial de Palma de Mallorca a don Pedro Andrés Cavestany.

Idem de la provincial de Segovia a don Martín Norberto Castellano Sánchez.

Idem de la territorial de Burgos a don Pedro Palomeque y García de Quesada.

Industria.—Modificando algunos artículos del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales y dando normas de administración en el período transitorio.

Creando la Inspección de Contingentes de importación, bajo la inmediata dependencia del subsecretario del ministerio de Industria y Comercio.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para subastar las nuevas obras de trozos de carreteras incluidas en la primera relación que se acompaña en el presente ejercicio económico y con cargo al vigente presupuesto.

Autorizando al ministro para anunciar, celebrar y adjudicar la subasta de las obras de asiento de vías del ferrocarril del Ferrol-Gijón, sección del Ferrol a Mera.

Facultando al ministro para incautarse, en caso de abandono, de la explotación de los Ferrocarriles Andaluces, de las líneas, material, etc., que constituye la red de dicha Compañía.

Estado.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley relativo al Convenio para la conservación de la fauna y de la flora en estado natural, firmado en Londres en 8 de noviembre de 1933.

Decreto aprobando el acuerdo para la liquidación de los créditos españoles e italianos en los respectivos países, de fecha 22 de enero de 1936.

Agricultura.—Decreto sobre anticipos reintegrables para la molinera de los trigos.

Condonando sanciones por daño a la riqueza forestal.

Hacienda.—Concediendo varias pensiones a los familiares de los oficiales de Prisiones fallecidos en cumplimiento de su deber.

Cese de varios funcionarios del Monte de Piedad de Madrid.

Gobernación.—Concediendo una pensión vitalicia a la viuda e hija de don Manuel Andrés Casás.

Decreto sobre el restablecimiento del Estatuto catalán.

El presidente de la República firmó ayer el siguiente decreto:

«El restablecimiento del Estatuto de Cataluña trae como consecuencia el del estado de derecho emanado de aquél, en cuanto a los servicios que competen a la Generalidad, y es incompatible con las disposiciones relativas a los mismos que no fueron dictadas en la ley con los requisitos previstos en la Constitución, en el Estatuto o en las normas vigentes para aplicarlos, y cuya ejecución está atribuida a la Comisión mixta creada por la disposición transitoria de la ley de 15 de septiembre de 1932. En dos grupos pueden clasificarse tales disposiciones.

En el primero se comprenden las que nacieron a consecuencia de la ley de 2 de enero de 1935, cuya vigencia estaba subordinada a la del régimen transitorio, pasado el cual debía automáticamente declarada la inconstitucionalidad material de dicha ley por sentencia del Tribunal de Garantías constitucionales que reintegrar al Parlamento de Cataluña la totalidad de sus funciones, el régimen autonómico ha recobrado su plenitud, y por ello han quedado sin efecto las disposiciones que emanaban de la ley inconstitucional.

El segundo grupo comprende las disposiciones que nacieron del arbitrio ministerial antes o después de la ley de 2 de enero de 1935, y que infringen la ejecución del Estatuto de Cataluña, razón por la cual procede derogarlas, en cuanto alteran la adopción de servicios establecidos por acuerdos o mediante propuestas reglamentarias de la Comisión mixta. Por estas razones, con acuerdo del Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Son nulas todas las disposiciones gubernativas dictadas a consecuencia de la ley de 2 de enero de 1935 que afectan a la adaptación de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña.

Art. 2.º Se derogan todas las disposiciones gubernativas no comprendidas en el artículo anterior que, antes o después de la ley de 2 de enero de 1935, hayan alterado el estado de derecho establecido mediante acuerdos y propuestas reglamentarias de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, en cumplimiento de la disposición transitoria de la ley de 15 de septiembre del mismo año.

Art. 3.º Queda derogado el decreto de 26 de octubre de 1935 en cuanto afecta a los servicios de Orden público en Cataluña y se restablece la vigencia del de 22 de abril de 1933, que creó la Junta de Seguridad.

Art. 4.º Los órganos de la Administración del Estado y los de las Administraciones locales respectivas se dirigirán por el conducto reglamentario, en caso de suscitarse dudas respecto al alcance del presente decreto, al ministro del ramo o al presidente de la Generalidad, el cual cursará la oportuna consulta a la Presidencia de la Comisión mixta y el Estatuto de Cataluña, para que ésta resuelva mediante acuerdo declarando, en su caso, si la disposición que motiva la consulta está comprendida total o parcialmente en los artículos 1.º y 2.º de este decreto.

Por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 4 de marzo de 1936, la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña ha recobrado la plenitud de sus funciones. Con este motivo se suscita la necesidad de recoger la experiencia de su funcionamiento en la anterior etapa para hacer más eficaz su misión de adaptar los servicios que se traspasan a la Generalidad de Cataluña a virtud de lo dispuesto en la ley de 15 de septiembre de 1932, evitando multiplicidad de iniciativas e interpretaciones erróneas que perturban la coordinación de estos servicios con los que continúan a cargo de la administración central y se interesen en la aplicación de los acuerdos ejecutivos de dicha Comisión. Para dar la necesaria unidad que afecta al régimen de autonomía y a los modos y pautas de implantación, ningún organismo más adecuado que la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, cuyas normas, contenidas en el decreto de 21 de noviembre de 1932, ya preveían este cometido de la misma, considerándola el órgano de coordinación que evitara las posibles interferencias entre ambas administraciones. La Comisión mixta vino actuando en este sentido, y su orientación fué también recogida por el Gobierno que creó la prevista en el decreto de 30 de diciembre de 1935 para cumplir análogos fines.

En virtud de tales consideraciones, con acuerdo del Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Serán sometidas a la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña todas las cuestiones que afecten a la aplicación de la ley de 15 de septiembre de 1932 y de las disposiciones complementarias relativas por reglamentarias de la misma. La Comisión resolverá en todo lo que afecte a la ejecución e interpretación de los acuerdos adoptados por la misma mediante acuerdos complementarios que se adoptarán, publicarán y ejecutarán con los mismos requisitos que los principales que se derivan. Asimismo intervendrá obligatoriamente en todas las cuestiones relacionadas con la coordinación e interferencia de los servicios y cargos de la Administración central con los que estén a cargo de la Generalidad de Cataluña. Para los efectos de este artículo, los órganos de la Administración del Estado y los de la Generalidad de Cataluña y los de sus administraciones locales respectivas se dirigirán, por el conducto reglamentario, al ministro del ramo o al presidente de la Generalidad, el cual cursará la oportuna consulta a la Presidencia de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña. La Comisión elevará las propuestas reglamentarias correspondientes a los Gobiernos respectivos.

Art. 2.º Todas las Comisiones u organismos creados para informar al Gobierno de la República sobre las cuestiones a que se refiere el artículo anterior, tendrán carácter temporal y emitirán sus informes por conducto de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, la que los elevará a la superioridad con su propio dictamen. En lo sucesivo no podrán crearse otras Comisiones, organismos ni entidad alguna para entender en las indicadas cuestiones sino a propuesta o previo informe favorable de la Comisión mixta, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del decreto de 21 de noviembre de 1932.

Art. 3.º El informe de la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña habrá de ser requerido:

a) En las cuestiones que se susciten entre las administraciones del Estado y las de la Generalidad de Cataluña con ocasión del contenido de disposiciones gubernativas o reglamentarias de carácter general, cuando una u otra administración estime que se ha rebasado en tales disposiciones el límite señalado a su respectiva competencia por la Constitución de la República o por el Estatuto de Cataluña.

b) En los conflictos de atribuciones por el capítulo II del título V de la ley Orgánica del Tribunal de Garantías constitucionales y en los demás conflictos a que se refiere el capítulo III, o del mismo título V de la citada ley, antes de adoptar el acuerdo que pueda dar lugar al planteamiento formal de la cuestión ante el citado Tribunal de Garantías.

En todo caso, el informe será solicitado en la forma establecida por el artículo 1.º de este decreto.

Art. 4.º En los casos a que se refiere el presente decreto, el ministro respectivo o el presidente de la Generalidad deberán plantear la cuestión ante la Comisión mixta, en el término de quince días, a contar de la fecha en que tenga entrada en el registro correspondiente la comunicación por medio de la que se suscite aquélla.

El presidente de la Comisión mixta convocará, en el término de quince días, a ésta para deliberar acerca de las cuestiones planteadas, siempre que estén comprendidas en los artículos 1.º, 2.º y 3.º del presente decreto. Este término se computará a partir del día siguiente a aquel en que el documento por medio del que se promueve la cuestión haya tenido entrada en las oficinas de la Comisión mixta.»

El señor Azaña se despide de los informadores.

Los informadores se despidieron anoche del presidente del Consejo, por ser el último día que el señor Azaña estaba en la Presidencia en funciones de jefe de Gobierno.

El presidente del Consejo estrechó la mano de los informadores políticos, y les dijo que tenía interés en marcharse amigo de todos, y que si alguna vez no les había servido a su gusto no era por falta de simpatía, sino por los deberes oficiales del cargo.

Una nota del Grupo obrero catalán.

Ayer, a última hora, ha sido facilitada en el Congreso la siguiente nota:

«Esta mañana se han reunido en el Palacio de Cristal los diputados y compromisarios del Grupo obrero catalán, integrado por los partidos Unión Socialista de Catalunya, Unión de Rabasaires y Partido Catalán Proletario, para tratar del candidato que procede votar para la Presidencia de la República. El compañero Comas, presidente del Grupo, expuso detalladamente a los reunidos el criterio que, en nombre del Partido, expuso en la reunión celebrada por la minoría de Esquerra catalana, reservando su voto para que los elegidos por sufragio como compromisarios pudieran exponer su opinión antes de adoptar una posición definitiva para la elección de presidente de la República. Después de amplia deliberación, fueron tomados los siguientes acuerdos:

1.º Los reunidos manifiestan, por unanimidad, estar conformes con el criterio expuesto por el representante del Grupo en la minoría de Esquerra catalana.

2.º El deseo del Grupo hubiera sido que, de acuerdo del Partido Socialista y el Partido Comunista, hubiesen designado libremente un candidato obrero para la Presidencia de la República. No habiendo sido ello posible, por el procedimiento antidemocrático empleado por los partidos republicanos, que han presentado la candidatura de don Manuel Azaña sin previa consulta a la totalidad de los partidos que integran el Frente popular, los reunidos, a pesar de su disconformidad con la elección, se ven obligados a obrar en forma análoga a la de los partidos antes citados, votando la única candidatura presentada.

3.º Los reunidos quieren hacer constar la protesta del Grupo por la desconsideración de los partidos republicanos que han patrocinado la candidatura antedicha.»

El señor Azaña obsequia a los ministros.

Ayer, a mediodía, obsequió el señor Azaña con un almuerzo de despedida a los miembros del Gobierno.

Audiencias presidenciales.

El jefe interino del Estado recibió ayer en audiencia a doña Esperanza Hernández Larivera, madre del capitán García Hernández, y a don Demófilo de Buen, presidente de Sala del Tribunal Supremo.

En Trabajo.

Al recibir a los periodistas el subsecretario de Trabajo, señor Osorio Tafall, dijo lo siguiente:

«La situación anterior dejó en el ministerio cerca de un centenar de bases de trabajo correspondientes a los años 1934 y 35, pendientes sólo de cumplimiento. A este elevado número hay que añadir otro crecido contingente de bases pendientes de firma, además de una treintena de trabajo rural, que quedaron paralizadas por diversos motivos. No hay que decir que, en la totalidad de los casos, la inmediata puesta en vigor de esas bases hubiera contribuido a mejorar la condición social y económica de los trabajadores afectados en la fecha en que dichas bases debieron haberse puesto en vigor. Por conveniencia, timidez o por temor a las clases patronales, todas estas bases quedaron en el ministerio sin ser despachadas. Ahora, una de las tareas más arduas del ministerio es despacharlas rápidamente para ponerlas en vigor, si bien en muchos casos, por haber transcurrido tantos meses desde la fecha en que debieron regir, ya no sirven. Por esta razón se ha encargado a los Jueces mixtos de Trabajo rural, principalmente, que redacten en el término de un mes unas nuevas bases de trabajo en el campo para las próximas faenas de la recolección.

Dijo también que en el consejo de ayer se aprobó un decreto mejorando la situación del personal español de servicio que atiende a los emigrantes a bordo de los buques extranjeros, personal que estaba muy parcaamente retribuido, hasta el punto de no disfrutar siquiera de ciertas beneficios, como el de retiro obrero. Se disponen las normas a que ha de ajustarse el embarque del personal sanitario y de servicio, la proporción de dicho personal en relación con el número de emigrantes y el aumento de sus haberes en una peseta diaria para la organización del seguro de vejez e invalidez.

Un periodista le preguntó sobre la solución de la huelga del personal de la Marina mercante, y el señor Osorio manifestó que la huelga había terminado mediante un laudo del ministerio de Trabajo, suscrito también por el de Comunicaciones y la aprobación de un convenio mutuo de bases para evitar conflictos. Ayer mismo se ordenó a los delegados del Gobierno en la Transatlántica y en la Trasmediterránea que exijan el inmediato cumplimiento del laudo y de las bases.

Una nota del ministro de Hacienda.

Ayer fué facilitada la siguiente nota:

«El ministro de Hacienda ha leído una información periodística, en la que se habla de que el rendimiento del recargo progresivo sobre la contribución territorial, riqueza rústica, cuyo proyecto ha sido leído en el Parlamento, es estimado oficialmente en 150 millones de pesetas.

Cuanto conozcan lo que es un repartimiento de la contribución territorial, comprenderán que dicha información es totalmente equivocada.

En efecto, la estimación oficial del rendimiento del referido recargo no pasa de una fracción modesta de la suma que se indica. Por los estados de valores, el producto anual del recargo no llega a los 50 millones de pesetas.

En el mismo periódico, que, por lo visto, estaba en vena, aparece una indicación de que se piensa agravar la tributación de los dividendos de las acciones. Es sabido que el rendimiento de los capitales propios de los empresarios se gravan en la legislación española dos veces; una antes de ser repartidos, y otra, en el momento de serlo. Entrambas tributaciones son progresivas, y la suma de los dos gravámenes va desde el 11 y pico por uno a cerca del 30. Estos gravámenes, aplicados a los elementos que ponen en la vida económica la iniciativa y se sitúan en la primera línea del riesgo, son bastantes, por no decir excesivos, y no le ha pasado al ministro por la mente agravarlos. Para elevar esa tributación, habría que elevar antes, en mayor proporción de lo que se hace, los rendimientos fijos del capital.

La entrada en el ministerio de la Guerra.

En el ministerio de la Guerra se han dictado las instrucciones que a continuación se indican para la entrada en dicho edificio tanto de las personas que allí tengan su destino como del público en general, instrucciones que se pondrán en vigor a partir del día 11 del actual.

1.º La entrada y salida de todo el personal con destino en las dependencias establecidas en el recinto del ministerio de la Guerra se efectuará por las puertas de las calles de Alcalá y Barquillo.

2.º Cuantas personas ajenas al personal de este departamento acudan a los locales del mismo penetrarán únicamente en el recinto de Buenavista por la puerta de la calle del Barquillo, desde donde serán acompañadas por un ordenanza al Negociado de Información, que se instalará y funcionará, a partir del 11 del corriente, en el local de la Biblioteca de este ministerio, con acceso por la puerta de entrada a la escalera del Estado Mayor Central.

3.º Dicho Negociado de Información atenderá a todas las personas que acudan y les invitara a extender una ficha en la que constará su nombre, profesión y motivo de la visita. El jefe de dicho Negociado, siguiendo las instrucciones que tiene, determinará si el visitante ha de pasar a las dependencias interiores, o si, por el contrario, ha de esperar la respuesta a su pregunta o el resultado de la información que pretende.

4.º Los ministros, subsecretarios, directores generales, diputados a Cortes y autoridades civiles de Madrid, así como los generales del ejército y de la armada, representantes diplomáticos y agregados militares extranjeros y personas que acudan al domicilio particular del señor ministro, no estarán obligados a pasar previamente por el Negociado de Información, pudiendo penetrar, desde luego, en el ministerio por cualquiera de las puertas que dan acceso al mismo, previa justificación de su personalidad. Los redactores de prensa tendrán libre entrada en iguales condiciones al despacho de ayudantes y secretaria particular del ministro.

5.º Queda prohibida terminantemente la entrada en los despachos de este ministerio, salvo los de ayudantes, siendo responsables del cumplimiento de esta orden los jefes más caracterizados de cada uno de ellos. Se exceptúa únicamente las personalidades oficiales mencionadas en el párrafo anterior.

SEIDAS

Toile, calidad superior, lavable, 1,80 pesetas metro. Semi-hilo, extenso colorido, 2,90 pesetas metro.

Eleuterio Fuencarral, 14

AYER EN LA CASA DEL PUEBLO

La Sección de Galleteros del Sindicato de Artes Blancas celebra un acto de propaganda sindical

Importante discurso del camarada Henche

Organizado por la Sección de Galleteros y Similares La Dulce Alianza, del Sindicato de Artes Blancas, se celebró ayer por la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, un acto de propaganda y orientación sindical. N u m e r o s o s trabajadores, principalmente profesionales de todas las industrias del Sindicato, llenaron por completo el amplio salón.

Presidió el acto el camarada Salomón Heras, presidente de la entidad organizadora, que en breves palabras explicó el sentido y finalidad del mitin.

Santos Magán, representante de los galleteros, habló a continuación, estudiando la situación en que se encuentran los trabajadores de la profesión.

Exhortó a los trabajadores a formarse un espíritu de clase y una conciencia societaria capaces de sobrelevar los momentos adversos por los que las organizaciones sindicales necesariamente han de atravesar frecuentemente.

Termina censurando la actitud de determinados elementos que hubieron de la organización en momentos difíciles para ir a engrosar las filas de otra Central sindical, haciendo alarde actualmente de un revolucionarismo de que carecieron en la adversidad.

Por los carameleros intervino Angel Carrasco. Hizo historia de los trabajos llevados por la Sociedad para lograr la promulgación de unas bases de trabajo que mejoraran en algo la situación de los obreros de la industria.

Actualmente, considera que se ha de continuar trabajando para conseguir un contrato de trabajo en el que, entre otras cosas, se estipule la jornada de cuarenta y cuatro horas; y evitar que la mujer cobre unos jornales míseros, trabajando en unas faenas impropias de sus condiciones físicas; el subsidio de maternidad a costa del patrón; la supresión del trabajo a destajo en la industria del caramelo.

Concluye pidiendo a los trabajadores que vengán a las organizaciones con espíritu de sacrificio, para lograr las mejoras a que tienen derecho.

A continuación, por la industria de Bomboneros, hizo uso de la palabra el camarada Fernando Chinarro. Comenzó diciendo que, no obstante ser el ramo de la Bombonera una industria de lujo, no desaparecerá con un cambio de la estructura del Estado, por cuanto con esto se aumentarán los jornales, creciendo con ello la capacidad de consumo de los trabajadores, que podrían adquirir estos y otros productos de elevado coste.

Explica las condiciones que, según él, ha de tener el nuevo contrato de trabajo.

Se ocupa del trabajo femenino en la industria, que es remunerado con unos jornales míserimos, y al referirse al oficio de las empaquetadoras de azúcar, cita el caso de haberlas visto, en más de una ocasión, trabajar en sótanos y con los dedos sangrantes del roce con el azúcar, cobrando 1,50 pesetas por 1.000 paquetes de azúcar.

Para acabar con estos abusos—termina—, ingresad en las Secciones del Sindicato de Artes Blancas.

Por último, dirigió la palabra a los reunidos el secretario general del Sindicato de Artes Blancas, compañero Henche.

Comenzó diciendo que el Sindicato, del que es secretario, ha sabido cumplir con su deber antes de octubre de 1934 y durante el curso de aquellas gloriosas jornadas, demostrando después de ellas que está formado por hombres conscientes, que han conseguido que la organización no interrumpiese su funcionamiento en ningún momento, sin desatender ni a una sola de sus Secciones y sin flagrar en los días en que la represión llegaba a sus últimos extremos de violencia.

Se refiere a las bases de trabajo que se elaboraron para la Sección de Galleteros, que si fueron débiles se debieron precisamente a la desorganización de la Sociedad, que no era sino una sombra de lo que debía ser; pero que, no obstante, sirvieron para que la representación obrera pudiera discutir los problemas frente a frente con el patrono, mejorando además los salarios de los trabajadores del gremio.

Exhorta a los galleteros a luchar y a demostrar con su actuación que están animados por ansias y anhelos de emancipación social. El Sindicato de Artes Blancas—dice—se dispone a conseguir que haya en todas sus Secciones un contrato de trabajo. Ayudados vosotros a que esta aspiración se convierta en una realidad.

Explica las mejoras que el próximo contrato de trabajo en la industria ha de tener, entre las que se encuentran el aumento de salarios y de vacaciones anuales retribuidas.

El Sindicato, pues—continúa—, se dispone a luchar; pero para que esta lucha sea efectiva es preciso permanecer íntimamente unidos. Que nadie vacile, Sección o individuo, en esta unión, porque entonces se le podrá

tachar con fundamento de ser el peor enemigo de la clase trabajadora.

Sobre esta unidad de la clase trabajadora, sobre esta acción conjunta de los explotados, he de hacer algunas consideraciones. Yo no concibo que la clase obrera se despegue en una lucha fratricida, teniendo como tiene un solo enemigo a quien vencer: la clase patronal y capitalista.

Por eso, cordialmente, llamamos a nuestro lado a todos los trabajadores. Pero, no obstante, esa cordialidad no puede llegar a que consistamos que se creen frente a nosotros unas organizaciones que no existen. Esto no puede ser; esto es de todo punto absurdo. Si hay unos camaradas que no pertenecen a ninguna organización, que vengán a la nuestra y que no vayan a nutrir otras que no existen. (Aplausos.)

Se ocupa de la orientación que ha de seguir en el futuro el Partido Socialista, orientación que ha de marcarse legalmente en un Congreso, y que no puede ser otra—dice—que la que se inició en octubre de 1934, atesorando la actuación a las circunstancias de cada momento. Pero el primer paso que ha de dar nuestro Partido, si quiere llevar a cabo una obra verdaderamente revolucionaria, ha de ser discutir las actuaciones y conductas de cada uno antes de octubre, durante aquellas gloriosas jornadas y después de octubre.

No me asustan—continúa—las impaciencias ni las inquietudes de algunos de nuestros camaradas; pero para mantenerlos lealmente hay que tener una firmeza de actuación, de la que carecieron en los momentos difíciles, trágicos y adversos por los que en estos últimos tiempos hemos tenido que pasar.

Durante los dos años que duró el Gobierno republicanosocialista, tuvimos ocasión de contemplar muchas camisas rojas y un sinnúmero de puños en alto, que desaparecieron cuando la lucha violenta nos llamaba a todos a la calle a cumplir con nuestro deber. Ahora que la misma decoración de puños y camisas rojas tanto se produce, tengamos cuidado de que no suceda lo de octubre. (Grandes aplausos.)

Yo no puedo creer en la etiqueta revolucionaria de ciertas gentes a las que he visto en la Cárcel Modelo llorar a grandes lágrimas por llevar unos cuantos meses presos; cuando se lanza a la clase trabajadora a un movimiento revolucionario, hemos de ir nosotros al frente y arrostrar con dignidad y hombría los momentos adversos, sin arrepentirnos del paso dado.

La vitalidad dada por la clase trabajadora el 16 de febrero es preciso que no se desperdicie; hay que saber qué es lo que queremos y adónde vamos. La reacción, igual que el año 1931, permanezca agazapada, aguardando el momento oportuno para dar el golpe definitivo a la República; por eso, nuestra mayor responsabilidad radica en saber conservar las conquistas logradas a costa de tantos sacrificios.

Se dirige a los actuales gobernantes, a los que dice que el proletariado no puede darse por satisfecho con que se promulguen unas leyes de tipo social avanzado y luego estas leyes—social avanza— y luego estas leyes—social avanza— permanezcan solamente sobre el papel, sin llegar a tener efectividad y hasta sin ser conocidas por el pueblo trabajador.

Sirva este acto—termina—como una afirmación sindical de lealtad y de lucha dentro de la organización; como un juramento al que nos comprometemos todos de lograr la creación en todas las Secciones del Sindicato de Artes Blancas de un contrato de trabajo. (Una larga ovación subraya las palabras del camarada Henche.)

Brevemente hizo el resumen de los discursos el camarada Salomón Heras, dándose por concluido el acto, dentro del mayor orden y entusiasmo y entre grandes vivas al Sindicato.

Asociación de la Prensa

Aplazamiento de junta general.

Se pone en conocimiento de todos los asociados que, a petición de buen número de ellos, y teniendo en cuenta el intenso trabajo informativo de mañana lunes, día 11, se aplaza la junta general extraordinaria convocada para ese día hasta el martes, día 12, a las siete de la tarde, con el orden del día marcado.

Una protesta de los albañiles del hospital de San Juan de Dios

Nos ha visitado el compañero José Bartolomé, delegado de los obreros albañiles del Hospital de San Juan de Dios, para manifestarnos el disgusto que existe entre los trabajadores al ver que a uno que entró como albañil durante el movimiento de octubre, para ocupar el puesto de un compañero que fué reemplazado, se le ha pasado a la carpintería de dicho Hospital, abonándosele un jornal de 9,20 pesetas como peón, sin que trabaje.

Esperamos que se informe de lo que se nos denuncia el camarada Henche; pues, según nos indica el delegado de la Sección de Albañiles del citado establecimiento, se teme que el lunes ocurra algo, de no solucionar este asunto.

PARA LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO EN MADRID. Las Compañías del NORTE, M. Z. A. y OESTE han establecido dos SERVICIOS CON EXCEPCIONALES REBAJAS. Del 8 al 14 de Mayo, para regresar del 15 al 31, reducciones que llegan al 40 por 100. Del 22 al 15 de Mayo, para regresar del 15 al 18, reducciones de más del 50 por 100. Billetes validados, con tarjeta de identidad, para todos los trenes ordinarios. ida y VUELTA por un precio menor que el de ida. Vedid folletos en los despachos centrales y estaciones de las Compañías. ¡¡ LA ROMERÍA DE SAN ISIDRO !! ¡¡ VISITAD MADRID POR POCO DINERO !!

CASA Benitez SASTRERÍA CONFECCIONES. Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras. ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)

URINARIAS. LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis a Farmacia Collozo, Hortalena, 2. Madrid. Precio: 17 pesetas.

# Hoy a las diez y media de la mañana será elegido el señor Azaña presidente de la República

## HOMBRES Y PARTIDOS

### Azaña o la autoridad

No queremos, en el día de la elección de don Manuel Azaña para presidente de la República, escribir un artículo de circunstancias. En estas cosas, los elogios suenan a cosa convenida y protocolaria. No ocurrirá así si examinamos de nuestra colección un juicio sobre la personalidad del que mañana será presidente de la República. El escritor que autoriza esa juicio con su estilo inconfundible es hombre poco versátil: Luis Arriquiristain, EL SOCIALISTA, que lo hizo suyo, lo reproduce por una justa exigencia de la actualidad.

Autoridad viene de autor, que quiere decir el que hace, el que da principio a una cosa, el que crea. Según se sea buen o mal autor, se tiene o no autoridad. Y se puede ser buen autor en determinada disciplina y malo en otra. Se puede, por ejemplo, ser buen autor de obras literarias, filosóficas o científicas, y ser un mal autor de acciones políticas. De esta confusión de valores sufrieron gravemente las Cortes constituyentes que acababan de disolverse.

Los electores de izquierda y sobre todo, los socialistas—llevaron a ellas hombres sin partido, destacados en la literatura, en la ciencia o en la cátedra, y jóvenes universitarios, todavía en estado de crisálida, que prometían ser útiles a la República. Pocos de ellos—si es que hay alguno—correspondieron a ese homenaje popular colaborando con eficacia en la edificación del nuevo Estado; antes bien, le combatieron en todo instante. No olvidemos ese error ahora que se vuelve a haber de candidaturas prestigiosas. Hay en falta, sí, hombres de prestigio, de autoridad; pero de autoridad política, y la mayoría de esos hombres a que se alude han demostrado no tener ninguna. Será, pues, mejor que vuelvan a sus cátedras, a sus libros y a sus periódicos.

La excepción más fresca en esa serie de capacidades frías es don Manuel Azaña. Día a día fue ganando en autoridad política en la conciencia auténticamente republicana del país con su obra de estadista creador y moderno. Podremos los socialistas discrepar de su doctrina en cuanto a los límites del Estado y a la organización económica de la sociedad, y es natural que así sea, pues de otro modo, o nosotros estaríamos en su partido, o él en el nuestro; pero independientemente de una diferencia de fines, no se le pueden negar, sin palmatoria injusticia, las cualidades que caracterizan a un genuino hombre de Estado: la inteligencia, la preparación, la emoción política, la voluntad de poder, la decisión y la pureza de móviles; en una palabra: la eficacia.

Azaña es la antítesis de Lerroux: ambos representan el antagonismo de dos épocas, dos mentalidades, dos culturas, dos conceptos del Estado irconciliables. En y en torno de ambos tienden a polarizarse los dos republicanismos que han de disputarse la hegemonía de la República y determinar su estructura: el de ayer, que es el de Lerroux, y el de mañana, que es el de Azaña.

El 14 de abril fue un aluvión que arrasó y mezcló los más dispares elementos. Los partidos republicanos eran conglomerados de sustancias heterogéneas. Gradualmente, han ido entrando en un proceso de diferenciación y depuración. Contra la opinión de algunos, éste es un síntoma favorable para el porvenir de la República. Unos partidos, por su vetustez o por su representación ficticia, no tienen razón de ser, y desaparecerán. Otros se han desintegrado, y sus partículas dispersas buscan un nuevo polo: Lerroux o Azaña. Los campos se deslindan, y conviene que los electores republicanos sepan lo que hacen al votar por una u otra de las dos concentraciones.

No nos sorprendería que Lerroux se aliase, como ya se anuncia, a los agrarios, es decir, a la antigua oligarquía rural monárquica. Ni nos sorprende ni nos indigna. Lerroux es fiel a su historia y a su pensamiento. El pensamiento lerrouxista ha sido siempre monárquico. Entendámonos. No monárquico de un rey o de una dinastía. Monárquico en su concepción del Estado republicano. Monárquico que ve en el Estado, como veía la realeza caída, una institución patrimonial para uso y disfrute del partido lerrouxista. Lerroux no quería el Poder para crear un Estado y servirle, como Azaña. Lo quería para poseerlo y ponerlo a su servicio.

De esa concepción monárquica—patrimonial—del Estado participaban también algunos componentes de otros partidos. En el fondo, eran radicales, y no es extraño que vayan o vuelvan—al hombre que psicológicamente mejor los representa. Muchos de ellos son seguidores resentidos por creer que habían sido postergados en los primeros Gobiernos de la República. Lo típico del que busca el Poder, no con espíritu de servicio, sino de vanidad o de lucro, es que lo aflicta la envidia hacia el que lo logra y el rencor contra los que considera causantes de su postergamiento. Quiere el Poder para su satisfacción personal, para satisfacer su complejo de inferioridad. Para el inferior, el Poder es un premio de la vida, no un punto de partida. Bien están esos hombres con Lerroux y los suyos. Bien están ahora en el Poder con que tanto añoran. Así se hace la coalición de los inferiormente resentidos por afán de electividad en el resentimiento común contra el superior.

En el polo opuesto está Azaña, el hombre que en los partidos republicanos mejor ha definido la política como servicio desinteresado y pulcherrimo del Estado. De esa actitud fundamental e incorruptible, tanto como de sus actitudes de gobernante y de parlamentario, le viene la enorme autoridad de que hoy goza en la verdadera España republicana. No es extraño que en torno a su personalidad, seña y fundadora de una nueva república, de pasión por un Estado justo y eficaz y por una nación engrandecida en el trabajo y en la cultura, comiencen a condensarse lo mejor de la opinión republicana y los mejores hombres y partidos del republicano servicio, no patrimonial, de España.

En las Agrupaciones políticas inspiadas, como la nuestra, la socialista, en un principio función de servicio y eficacia, ningún rango se considera como el privilegio de unos y el menoscabo de otros. Todos somos esencialmente iguales, y las jerarquías, necesarias en toda comunidad humana, nacen de la división del trabajo y de la aptitud de cada uno para la función delegada. La diferencia de los cargos se supedita a la grandeza de la causa común. Así quisieramos que entendieran también la política los hombres y mujeres que quieren servir a la República y no servirse de ella. Azaña nos parece uno de los mejores servidores republicanos, e ir con él al porvenir de la República, para consolidar y continuar su obra revolucionaria, no es seguir a un aventurero ni a un caudillo personalista, sino a un hombre de singulares dotes políticas, cuya capacidad rectora no puede humillarse a nadie; al contrario, enaltece y honra a cuantos republicanos acatan su autoridad nativa.

Un gran bloque republicano, organizado para una honda y permanente acción republicana, que se inspirará en el 14 de abril, volverá a forjar en las próximas elecciones el instrumento revolucionario que tuvo en las Cortes constituyentes y que en las nuevas ordinarias acabará de liquidar las supervivencias monárquicas y un anacrónico republicano de tipo patrimonial. No nos alarmen las escisiones republicanas, que son síntoma de purificación del buen republicano; pero nos inquietaría que en esta hora grave no se unieran los servidores leales a la República frente a unas derechas que, por lo visto, van a extenderse desde Gordon Ordás y Lerroux hasta el espectro de don Juan de la Cierva, el primer muerto que va a movilizarse para las elecciones de noviembre.

Las irregularidades en Trabajo

**Ingresan en la cárcel dos funcionarios complicados**

El sumario instruido con motivo de las irregularidades observadas en el Ministerio de Trabajo, en las cuentas de los Jurados mixtos, ha correspondido al Juzgado número 3.

El juez, don Ursicino Gómez Carballo, después de estudiar las diligencias, recibió declaración al habilitado, señor Llaguno, y al oficial señor Frairen, los cuales, después de declarar, ingresaron en la cárcel en concepto de detenidos.

En Cazoria

**La actuación del secretario del Juzgado de instrucción causa disgusto**

PEAL DE BUCERRO, 9.—Se han reunido en asamblea los delegados de las organizaciones obreras de Cazoria, representando a 1.600 trabajadores, para protestar contra la actuación del secretario del Juzgado de instrucción de dicho pueblo, don Miguel Polán.

Se acordó hacer llegar la protesta a los altos poderes, y si no da el resultado apetecido, proceder en consecuencia, pues no puede ser tolerado de ninguna manera actuación tan injusta para la clase trabajadora.

A la asamblea acudieron los delegados de las Sociedades de la U. G. T. y C. N. T.—(Diana.)

**Pedia limosna y tenía 150.000 pesetas**

VALENCIA, 9.—Una mendiga anciana conocida por «la Rosca», que habita en el vecino pueblo de Burjasot, sufrió un accidente en la calle y hubo de ser recogida y asistida por varios transeúntes, que la llevaron a una casucha en que vive.

Los que la asistieron encontraron en diversos lugares de la vivienda cartuchos de duros y billetes en una cantidad aproximada de 150.000 pesetas.

Esta mujer vivía de la caridad pública.—(Fébus.)

### Ayer se celebró la sesión preparatoria y fué elegida la Mesa de la Asamblea. -- Mañana, con el boato obligado, el nuevo presidente pro meterá el cargo y ocupará el Palacio Nacional

#### La sesión preparatoria.

A las diez y media de la mañana de ayer quedó constituida la Asamblea constituyente de diputados y compromisarios, bajo la presidencia de Jiménez Asúa. Desde las diez comenzaron a llegar al Palacio de Exposiciones del Retiro cuantos habían de ser actores de la ceremonia. Llegaban trabajosamente, pisando el barrial en que la lluvia caída durante el día y la noche anteriores había convertido los caminos que conducen al comúnmente conocido por el Palacio de Cristal.

La entrada principal del Congreso, situada en la plaza de las Cortes, será por la que el presidente de la República penetrará en el Congreso. Ayer mismo quedó colocado el dosel. Una alfombra roja cubrió el suelo desde la entrada hasta el salón de sesiones. El bar y el salón de conferencias quedaron inutilizados.

El acceso al salón de sesiones será por la entrada lateral al oeste en el edificio llamado del «salón de los días». En el estrado presidencial ha desaparecido la mesa en que toman asiento el presidente de las Cortes y los secretarios de la Cámara, así como la tribuna de secretarios. En la presidencia se colocará una gran alfombra, y en ella una pequeña mesa, que ocupará únicamente el presidente de las Cortes, camarada Jiménez Asúa, para tomar la promesa al nuevo jefe del Estado. A derecha e izquierda de la presidencia se han colocado amplias tribunas, una a la de la derecha, para el Cuerpo diplomático, y otra, a la izquierda, para los representantes de los otros organismos del Estado.

Se ha quitado también la mesa de taquígrafos, y en el lugar que dejó libre esta mesa, así como en el que hay en el centro del salón de sesiones.

#### Los preparativos en el Congreso

En el Congreso se trabajó todo el día de ayer con verdadera febrilidad en los preparativos de la ceremonia de posesión del nuevo presidente de la República. Se han abierto puertas, estado tapices y colgaduras, colocado estrados, etc., etc.

Una compañía con bandera y música y una sección de caballería se situarán al pie de la entrada del Congreso, para recibir honores; otra sección de caballería dará escolta a la Comisión de la Cámara que recoja en su domicilio al presidente de la República y lo acompañe al Congreso.

El escuadrón de la Realidad presidencial se situará, también, en las proximidades del Congreso, para escoltar al presidente cuando se dirija al Palacio Nacional.

Las fuerzas de la primera división orgánica y división de caballería de guarnición en Madrid y sus contornos cubrirán la carrera desde la plaza de las Cortes hasta el Palacio Nacional, ante el cual desfilará después una columna mixta de fuerzas de infantería, caballería, artillería, ingenieros y aviación.

Para solemnizar el acontecimiento, en todas las provincias de España se dará a las tropas una jornada extraordinaria y se elevará la asignación de cabos y soldados en una peseta y cincuenta céntimos, respectivamente.

#### Reunión de diputados y compromisarios republicanos de izquierda.

En el salón de sesiones del Senado se reunieron ayer tarde los diputados y compromisarios pertenecientes a los partidos de Izquierda y Unión republicana, bajo la presidencia del señor Fernández Clérigo.

Asistieron los ministros de Estado, Agricultura y Comunicaciones. También asistió, en su calidad de compromisario, don Roberto Castrovido, cuya presencia fué saludada con una gran ovación.

El señor Fernández Clérigo, en su calidad de presidente de la minoría parlamentaria republicana de Izquierda, pronunció un breve discurso para justificar la reunión, cuyo objeto no fue otro que el de establecer contacto entre diputados y compromisarios del Bloque republicano gubernamental.

Abrió el sacrificio moral que hace el señor Azaña al aceptar, obligado por las circunstancias del presente momento político, la Presidencia de la República, y al que los partidos republicanos del Frente popular han de hacer al votar, alejándose así de la jefatura del Gobierno. Habló después de la necesidad de dejar en el futuro peligrar para el régimen, cuya garantía máxima está en que en su posesión alto figure un hombre como Azaña, que hará que la República Española sea una República democrática y honrada.

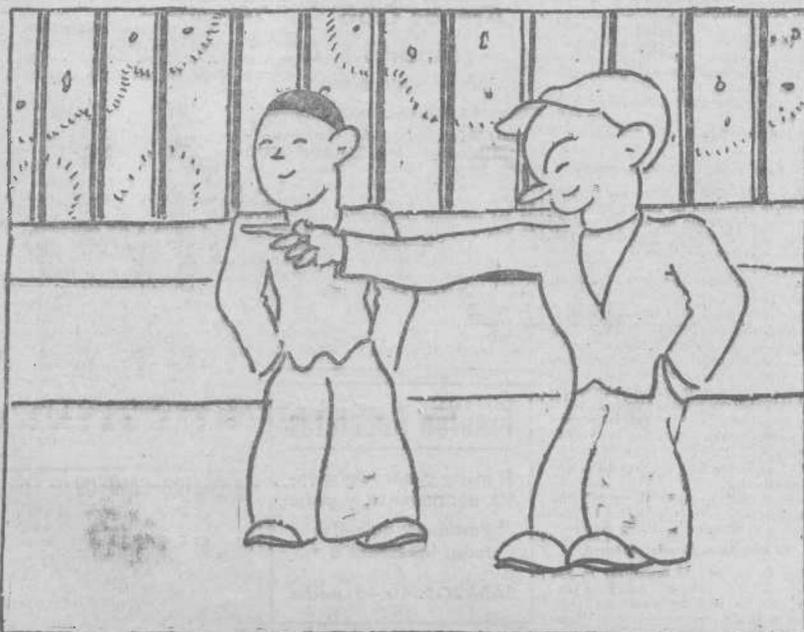
Terminó el señor Fernández Clérigo con un viva a la República, que fué unánimemente contestado.

Alguno compromisario solicitó aclaraciones al respecto de votar al señor Azaña para la Presidencia de la República; pero el señor Fernández Clérigo le aclaró diciendo que aquello no era el momento adecuado para plantear el problema, que tiene su lugar ante los Comités nacionales de los partidos.

Y sin más, se dió por terminada la reunión, que tuvo durante una hora el silencio del Senado, por cuyos salones discurren las sombras entorpecidas de aquellos cuadros de la patria, tan pintorescos y tan inútiles.

Y la paz. \*\*\*

#### ROMANZA SIN PALABRAS, por "Arrirubi"



—Mira: ahí, al ladito, vive Lerroux. —Sí; y ahí, al ladito, están eligiendo a Azaña...

## CONSEJO DE TRABAJO

### Se reúne la Permanente

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, asistiendo por la representación obrera a los compañeros Lucio Martínez, Antonio Muñoz, Atlano Granda y Enrique Santiago.

Después de la lectura del decreto designando al nuevo presidente del Consejo de Trabajo, don Demetrio de Buen, trasladado a la Permanente con el fin de gran afecto por la institución, correspondiendo al saludar todas las representaciones.

Durante mucho tiempo fué discutida una propuesta de la Asociación de Cooperativas, que finalmente quedó ratificada para que se estudie el problema con mayor amplitud.

Tras breve discusión se acordó devolver a la Comisión de Normas un dictamen sobre multas impuestas por la Inspección de Trabajo para que se precisaran algunos extremos del mismo.

La Comisión permanente de este Consejo tomó en consideración hace algún tiempo una propuesta de la representación obrera, en la que, después de expresar su aspiración a que se nacionalice el seguro de accidentes del trabajo, se solicitaba que el Ministerio de Trabajo dictase la oportuna disposición para que se formularan las siguientes adiciones al reglamento de la ley de Accidentes del trabajo:

«En los capítulos 2.º y 3.º del reglamento de la ley de Accidentes se intercalará un párrafo que diga:

«La cifra de salarios asegurados será global, sin que en ningún caso las entidades aseguradoras puedan fraccionar la totalidad del seguro.»

Igualmente al artículo 43 se adicionará un párrafo que diga:

«La Cía nacional podrá requerir al patrono de un obrero que sufra una incapacidad parcial y permanente para el trabajo que circula habitualmente a que le continúe en otro trabajo de remuneración inferior.»»

Pasado a informe de los servicios correspondientes y de la Caja nacional.

### AYER TARDE SE VERIFICÓ EL ENTIERRO DEL CAPITAN FARAUDO

### Miles de personas acompañaron el cadáver, lo que constituyó una imponente manifestación de duelo

Ayer se verificó el entierro del infelizmente capitán de ingenieros don Carlos Faraudo y de los ciudadanos del Frente popular Bruno Ponce y Juan Palacios López, el primero muerto accidentalmente la noche del pasado jueves, y los otros dos en los sucesos ocurridos a principios de semana en los Cuatro Caminos.

Los cadáveres estaban en el depósito del Cementerio municipal por orden de las autoridades gubernativas. Daban guardia de honor a los tres cadáveres jóvenes de las milicias socialistas. Los cuerpos de Juan Palacios y Bruno Ponce estaban materialmente cubiertos de flores. También se habían recibido numerosas coronas. Ante los féretros que contenían los restos de los tres víctimas desfilaron miligramos de personas.

Entre la concurrencia vimos a los camaradas Indalecio Prieto, Alvarez del Vayo, Margarita Nelken, Carlos Barahona, Arias, Jesús Hernández, de Francisco, Díaz, Carrillo, González Tobías, etc.

También acudió con sus ayudantes el director de Aeronáutica, general Núñez de Prado.

La representación militar era muy numerosa; especialmente se veían muchos oficiales, subtenientes, suboficiales, sargentos y algunos jefes. También acudieron representaciones de la marina y de la aviación.

Organizada la comitiva, se formó una doble fila de jóvenes de las milicias, que iban escolta al cadáver del capitán. El féretro fué sacado a las 11.30 por los tenientes de asalto señores Arce y Castillo y por los tenientes de artillería señores Vidal y Ambrosio.

El cadáver del capitán ha recibido sepultura en un panteón, de la familia, del Cementerio municipal. Antes de echarse tierra sobre el féretro desfilaron, cantando el Himno Internacional, las milicias socialistas. Inmediatamente desfilaron las representaciones de la marina y de la aviación.

Jesús Hernández, comunista, pronunció unas emocionadas palabras, diciendo que había muerto uno de los hombres que más generosamente habían luchado junto a las masas proletarias.

«Nosotros—dijo—queremos que en las batallas, los militares, no haya humillados sin honor, y que miren por el pueblo que es el que los ha creado, y no se vuelvan contra él. Ante el cadáver de este compañero queremos juramentarnos para exigir a los gobernantes una energía mayor que la hasta ahora empleada, a fin de castigar a quienes arman a los pistoleros.»

A continuación habló el compañero Alvarez del Vayo. Dijo que los trabajadores vengarán al caído. «Hay que pedir al Gobierno una enérgica actuación, para evitar crímenes como los que se vienen desarrollando.»

El compañero Carrillo, en represen-

tal de Accidentes, la mayoría emite la siguiente proposición, que fué aprobada por unanimidad:

«1.º. Que bien de un modo indirecto, dictando la oportuna orden ministerial, o si se estima preferible, incorporando ésta a las demás modificaciones que procedan a la primera revisión del texto del reglamento de la ley de Accidentes del trabajo, que deberá elevarse a los cuatro años de su entrada en vigor, se establezca que la sustitución de las obligaciones patronales en entidades aseguradoras deberá ser completa, sin eliminación de riesgos por razón de determinados trabajos ni por las circunstancias y condiciones personales de los obreros, manteniendo libertad las Compañías para aceptar o no el contrato de todos los riesgos; pero no para seleccionarlos.»

«2.º. Que para remediar el daño expuesto por la representación obrera sería muy eficaz que mediante un decreto del Ministerio de Trabajo se declarase con carácter general que todos los salarios establecidos como mínimos por disposiciones administrativas o acuerdos de Jurados mixtos han de entenderse reducidos, cuando se trate de obreros afectados de una incapacidad permanente, producida por accidente del trabajo, en la misma cuantía de la pensión que por este motivo disfruta el obrero colodado.»

La representación obrera pidió se recabara de la superioridad se dé el trámite correspondiente a un proyecto de Bases sobre este medio de protección profesional, aprobado por la Comisión en marzo de 1934, prometiendo hacer las gestiones oportunas al presidente.

También la misma representación pidió que se hagan las gestiones pertinentes al objeto de indagar si entra en las facultades de un organismo de reciente constitución restar atribuciones al Instituto Nacional de Previsión en materia de seguros sociales.

La presidencia prometió informarse.

### AYER TARDE SE VERIFICÓ EL ENTIERRO DEL CAPITAN FARAUDO

### Miles de personas acompañaron el cadáver, lo que constituyó una imponente manifestación de duelo

tación de las Juventudes, dedicó sentidas palabras a la muerte del capitán Faraudo, e hizo un llamamiento a los militares republicanos para que se unan a los proletarios y entre todos dar la batalla a los enemigos de la República y al fascismo.

Por último, el teniente coronel Mangado, visiblemente emocionado, dedicó un sentido recuerdo a la memoria de su compañero y amigo el capitán Faraudo, y condenó a los autores de estos asesinatos.

Dedicó también unas palabras a los capitanes Galán y García Hernández, y terminó declarando la necesidad de exigir al Gobierno que obre más energicamente contra las provocaciones fascistas y reaccionarias, y si no lo hace tendremos que juramentarnos todos para exigir ojo por ojo y diente por diente. Terminó haciendo un llamamiento a los militares republicanos para que se unan con el proletariado.

A continuación, la comitiva se trasladó al Depósito del cementerio para acompañar los cadáveres de Bruno Ponce y Juan Palacios; el primero fué enterrado en el Cementerio Civil, y el segundo, en el municipal.

No se produjo el menor incidente.

### Un ruego de la minoría comunista

La minoría comunista ruega encarecidamente a todas las publicaciones y periódicos que editan las organizaciones de la U. G. T., Partido Socialista y Juventud Socialista de todo el país se sirvan enviar regularmente un ejemplar de los mismos con destino a esta minoría, que precisa este material para su documentación y estudio, y a nombre de Vicente Uribe, calle de Piamonte, 4, segundo, Madrid.

### En Oviedo

### Los compañeros de Artes Gráficas consiguen la jornada inglesa

OVIEDO, 9.—El Sindicato de las Artes Gráficas ha conseguido el establecimiento de la jornada inglesa, que hoy mismo han empezado a disfrutar los obreros de las imprentas particulares.—(Fébus.)



DENTISTA Magdalena, 26. Alvarez, Dentaduras. Consulta gratis. Tel. 3264.

VISITE LA PRIMERA EXPOSICIÓN NACIONAL DE LA OFICINA MODERNA Del 10 al 17 de mayo. CENTRO INSTRUCCIÓN COMERCIAL PONTEJOS, 2.—Horas: Laborables, de 4 a 9; festivos, de 11 a 1,30.

VIDA MUNICIPAL

El alcalde, dispuesto a contener el avance estratégico de la mendicidad

Ayer mañana recibió el alcalde a los periodistas en su despacho oficial al regreso de la sesión preparatoria que diputados y concejales habían celebrado en el Palacio de Cristal del Retiro.

Se lamentaba, don Pedro del espectáculo creciente de la mendicidad callejera, especialmente en la zona de la Puerta del Sol, y de otros puntos de la ciudad, sin duda alguna. De otra manera no comprende el alcalde, ni, desde luego, es comprensible.

Tanto el servicio de mendicidad como el de asistencia social, que es uno y el mismo, rinden ahora una labor excelente. Se sirven en forma cuantiosa y aceptable las comidas en crudo, los desayunos. Hace un par de días insertamos el resumen cuatrimestral. Si el paro forzoso producía algún crecimiento en el número de mendicantes, al socaire del paro forzoso, también más ampliamente los profesionales de la mendicidad, es lógico que en estos días descendiese el número porque, aunque con lentitud lamentable, se van incrementando las obras y en otras se aumenta el número de trabajadores ocupados.

Parecía natural que el espectáculo de la mendicidad fuese disminuyendo progresivamente. Y no es así. Los mendigos aumentan y procuran destacarse en los lugares más llamativos de la villa. Y esto hace pensar en la reproducción de aquella maniobra famosa del primer biénio. Y no hablan ustedes de posibles suspensiones, que contra la República todos los mendigos se emplean y todo es posible en la villa del Señor.

El alcalde afirmó que el Ayuntamiento cumplía con su deber y que no le era posible hacer más; pero que estaba dispuesto, al habla con todos los señores interesados, a terminar con decisión y energía con un espectáculo tan lamentable.

Defensa de la población civil.

Nos enseñó el alcalde una nota de la Sección técnica de Sanidad, en la que se da cuenta de las mejoras obtenidas, sin lesión para el Municipio, en los servicios, desde que fue reintegrado a la Jefatura el señor Ortega.

Se ha reorganizado el servicio de vacunación antivariólica y se ha establecido el de vacunación antituberculosa por la B. C. G., que se practica a domicilio; está pendiente de acuerdo del Consejo de Cultura el de alta sanitaria a los niños de las escuelas municipales; está pendiente el de inspección sanitaria de transportes urbanos, y, en colaboración con el Instituto Nacional de Sanidad, se celebrará un curso teórico-práctico de profilaxis antituberculosa para visitadoras sanitarias, que será público.

Todos los servicios administrativos y técnicos de la sección están en periodo de honda transformación en beneficio del público.

Nos dijo también el alcalde que el director técnico del Laboratorio municipal escolar, por su propia iniciativa, la implantación de un servicio municipal para la defensa de la población civil contra los agresivos químicos. El director del Laboratorio redactará una Memoria y un proyecto que serán elevados a la Corporación para que ésta resuelva en definitiva.

Comisión de Fomento.

Se reunió la Comisión de Fomento, con asistencia de nuestros compañeros Muñio, García Santos y Gómez San José.

Entre otras cosas de menos interés, acordaron dictar un informe, como ponente, para el arriendo del estanque grande del Retiro y el lago de la Casa de Campo. El primero irá a concurso, y el segundo se adjudicará al Canoe Club por tres años y dejando sin efecto el pago a plazos de los atrasos de años anteriores.

Aprobar un presupuesto de 45.542,37 pesetas para reformas en el alumbrado de la calle de la Magdalena, con cargo a capitalidad.

Que se imprima, para conocimiento de los señores concejales, el estudio del señor Buceta acerca de la circulación, quedando sobre la mesa el expediente de reforma de las señales reguladoras del tráfico en la Puerta del Sol.

Que se convoque un concurso para adquisición de terrenos apropiados para la construcción de una casa de baños en las inmediaciones de la plaza de Legazpi.

Conceder seis meses de prórroga para la terminación de las obras del nuevo Viaducto. Los contratistas solicitaban diez meses.

Pasar a potencia de Sabarot el expediente relacionado con las obras para la galería que ha de alojar la arteria Norte de los Canales de Lozoya, y estudio de la conveniencia de que corran a cargo de dicha entidad las reparaciones del pavimento.

Que la Comisión mixta estudie el recorrido y la conveniencia de establecer un nuevo servicio de tranvías entre Cuatro Caminos y Ventas, con tarifa única de 15 céntimos.

Conoció la Comisión un oficio de la Inspección general de Servicios técnicos, trasladando otro de la Compañía Ibérica de Construcciones, referente al encarecimiento de las obras de construcción de casas baratas por exceso de obreros admitidos en las mismas, y se acordó preguntar a la

Empresa que ha hecho y que tiene hacer en busca de soluciones financieras: recomendarle que no suspenda los trabajos, y recaer sobre ella toda la responsabilidad en el caso de que llegue a suspenderlos.

Matriculas escolares.

En la Graduada de niños del Grupo Pi y Margall (plaza del Dos de Mayo) existen vacantes en las clases, que pueden solicitar los padres o tutores de alumnos comprendidos entre los siete y los trece años, en la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chamberí.

Asimismo existen vacantes de niños y niñas en las escuelas de la calle de las Tres Cruces, 2, que pueden solicitarse, como en el caso anterior, en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro.

Delegación de Circulación.

Teniendo la Comisión patronal-obra que actúa en el acoplamiento del personal que trabaja en la industria del taxi, el propósito de terminar su labor para el próximo martes, día 12 de los corrientes, se fija para los días 10, 11 y 12 el siguiente cuadro de trabajo:

Domingo, día 10: de siete de la mañana a tres de la tarde, las letras M y J; de tres de la tarde a once de la noche, las letras M, X, Y y S.

Lunes, día 11: de siete de la mañana a tres de la tarde, las letras X y V; de tres de la tarde a once de la noche, las letras M, J y S.

Martes, día 12: de siete de la mañana a tres de la tarde, las letras J y S; de tres de la tarde a once de la noche, las letras L, X y V.

Los vehículos que actualmente trabajan a dos turnos continuarán en igual forma hasta la fecha indicada.

Proposiciones de nuestra minoría.

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento las siguientes proposiciones:

Interesando se gestione de la Empresa Mixta de Transportes el mejoramiento del material que presta servicio en las líneas de los discos 35 y 53.

Interesando se gestione de la Empresa Mixta de Transportes la instalación de una línea de autobuses desde la plaza Mayor al término municipal, con tarifa máxima de quince céntimos todo el trayecto.

Interesando que por los técnicos municipales se formule proyecto y presupuesto para la construcción de una casa de baños en la barriada del puente de Segovia.

Interesando se amplíe la puerta de la Casa de Campo situada en la Puerta del Ángel.

Interesando la instalación de una biblioteca popular en la barriada del Puente de Segovia.

Interesando la instalación de nuevo alumbrado en la calle de Moreno Nieto.

Interesando la ejecución de las obras necesarias para el enlace del Camino de las Animas, desde su límite a la carrera de San Isidro hasta el término municipal de Carabanchel Bajo, y la instalación de alumbrado en el recorrido de las tapias del cementerio de San Isidro hasta Carabanchel.

Interesando la instalación de aceras de cemento en el frente del Grupo escolar que queda a la calle de Alicante y la colocación de pavimento pétreo y alumbrado por gas en el expresado trozo.

Interesando se inicie el oportuno expediente de expropiación forzosa del solar de la calle de Jerte, número 1, colindante con San Francisco el Grande, para ofrecerse al Estado, a fin de construir en él un Grupo escolar.

Interesando la creación de un Registro de los contratos de inquilinato para la debida administración del arbitrio, estableciendo, al propio tiempo, una tasa por los conceptos de inspección y desinfección de locales, permiso de mudanza y certificado de Registro.

Interesando la creación de una Caja municipal de Ahorros, verdaderamente popular, cuyas disponibilidades podrían ser colocadas, dentro de las más estrictas normas de seguridad para los capitales confiados a su custodia, en operaciones esencialmente municipales.

Interesando la creación de un organismo dedicado a inquirir y analizar los factores determinantes de las necesidades creadas por los problemas de crecimiento y extensión de Madrid, a proponer los materiales para la liquidación del déficit de sus servicios básicos y a recoger y analizar las propuestas y sugerencias del Concejo.

¿Quién ha perdido un abrigo de niña?

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad, sita en la calle de Alberto Aguilera, 20, se encuentra depositado, para su entrega a quien acredite su pertenencia, un abrigo de niña, de color, que ha sido encontrado en la vía pública.



Visita nuestro país admirable y diverso antes de recorrer los extraños.

P. N. T.

LOS DEPORTES

Hoy, por la mañana, jugarán en el campo de El Cafeto dos selecciones obreras

Dos interesantísimos encuentros ha organizado para hoy domingo la Federación Cultural Deportiva Obrera del Centro de España.

En el primero, que será jugado a las nueve, se disputará el subcampeonato obrero la Peña Borregón y la Peña Olegrario.

A continuación se disputarán un interesante partido los equipos seleccionados que recientemente actuaron en Barcelona y París; los dos triunfaron en el estadio de Colombes hicieron que la prensa destacase como se merecía el fútbol obrero español.

De los del partido que en Barcelona disputó al otro equipo también se habló bastante.

Presenciamos un bonito encuentro, seguramente.

En el descanso del segundo partido se celebrará una prueba atlética, a cargo de los corredores que acudieron a Barcelona y que se clasificaron en segundo lugar.

Dado lo interesante del festival, es de esperar que el campo de la calle del Pacífico se vea lleno por completo hoy.

Esta tarde, Madrid-Arenas.

A las cinco de la tarde, en el campo de la carretera de Chamartín, disputará un partido de los octavos de final para la Copa de España los primeros equipos del Madrid y del Arenas.

La probable alineación de los equipos será la siguiente:

Madrid: Alberty; Ciríaco, Quincecos; P. Reguero, Bonet, Souto; Kell-Lemlin, L. Reguero, Sanudo, Lecue y Emilín. (Caso de no poder jugar Lecue, Emilín pasaría al interior, y Eugenio ocuparía el puesto de extremo).

Arenas: Eguisquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pérez, Silvoa; Larrodo, Gonzalo, Gurruchaga, Rufo y Zubongá.

Del arbitraje está encargado el andaluz Medina.

El encuentro, dado el entusiasmo que siempre pone en la lucha el Arenas, promete resultar interesante.

El encuentro Munich-Madrid.

Por fin ha podido organizar la Federación Castellana de Fútbol un partido internacional de gran interés.

Se trata de una selección de jugadores de los equipos de Munich, entre los cuales vendrán varios de los internacionales que vencieron a España recientemente en Barcelona.

Todavía no está decidido el equipo que la Regional Centro opondrá a rival tan peligrosa; pero tal vez no varíe mucho el siguiente:

Guillermo (Athletic Club); Ciríaco y Quincecos (Madrid F. C.); Gabi-

dos interesantes encuentros ha organizado para hoy domingo la Federación Cultural Deportiva Obrera del Centro de España.

En el primero, que será jugado a las nueve, se disputará el subcampeonato obrero la Peña Borregón y la Peña Olegrario.

A continuación se disputarán un interesante partido los equipos seleccionados que recientemente actuaron en Barcelona y París; los dos triunfaron en el estadio de Colombes hicieron que la prensa destacase como se merecía el fútbol obrero español.

De los del partido que en Barcelona disputó al otro equipo también se habló bastante.

Presenciamos un bonito encuentro, seguramente.

En el descanso del segundo partido se celebrará una prueba atlética, a cargo de los corredores que acudieron a Barcelona y que se clasificaron en segundo lugar.

Dado lo interesante del festival, es de esperar que el campo de la calle del Pacífico se vea lleno por completo hoy.

Esta tarde, Madrid-Arenas.

A las cinco de la tarde, en el campo de la carretera de Chamartín, disputará un partido de los octavos de final para la Copa de España los primeros equipos del Madrid y del Arenas.

La probable alineación de los equipos será la siguiente:

Madrid: Alberty; Ciríaco, Quincecos; P. Reguero, Bonet, Souto; Kell-Lemlin, L. Reguero, Sanudo, Lecue y Emilín. (Caso de no poder jugar Lecue, Emilín pasaría al interior, y Eugenio ocuparía el puesto de extremo).

Arenas: Eguisquiza; Aguirre, Arrieta; Angel, Pérez, Silvoa; Larrodo, Gonzalo, Gurruchaga, Rufo y Zubongá.

Del arbitraje está encargado el andaluz Medina.

El encuentro, dado el entusiasmo que siempre pone en la lucha el Arenas, promete resultar interesante.

El encuentro Munich-Madrid.

Por fin ha podido organizar la Federación Castellana de Fútbol un partido internacional de gran interés.

Se trata de una selección de jugadores de los equipos de Munich, entre los cuales vendrán varios de los internacionales que vencieron a España recientemente en Barcelona.

ECOS FILARMÓNICOS

Conciertos musicológicos de Barcelona.--La música en Madrid

Durante la gran semana filarmónica de Barcelona, dos Internacionales celebraron conciertos; a saber: la S. I. M. (Sociedad Internacional de Musicología), que había organizado el Congreso musicológico, y la S. I. M. C. (Sociedad Internacional de Música Contemporánea), que había organizado el festival.

Habíamos hoy, muy recientemente, de los conciertos y otros actos patrocinados por la S. I. M. Su celebración ha demostrado que la música antigua, contra lo que parecía al pronto, ni es vieja ni es inasequible. El goce estético que ha inspirado a compositores y auditorios constituye un valor plurisecular, sólo puesto en entredicho por ciertas corrientes modernísimas para las cuales el feísmo puede constituir un motivo eficiente y ser objeto de veneración suma.

Los musicólogos, encerrados en varios departamentos del Instituto de Estudios Catalanes, trataban altas cuestiones históricas con severidad científica durante las horas matutinas; más después ellos, y el gran público, se entusiasman con los conciertos musicológicos, que deleitaron también a los novísimos. Tal ha ocurrido, en el Orfeón Catalán, con la solemne fiesta de arte que esta entidad coral —una de las primeras del mundo, para gloria de Cataluña y de España— ofreció, bajo la dirección del patriarca Luis Millet. En sus dos primeras partes, se oyeron obras místicas y profanas que datan desde el siglo XIII al XVII. Cantigas de Alfonso el Sabio; baladas de Arlot, que era ministro de Juan I; una ensalada poliglota de Mateo Flecha, compositor fallecido en 1551; piezas diversas de Escobar, Espinosa, Marlet, Francisco de la Torre, Juan Ponce, Juan del Encina, Alfonso de Mondéjar, Juan Brudieu, Pedro Albert y Vila, Juan Cererols, Millán, Tomás Luis de Victoria... En esta encuesta relación de nombres, como en las que seguirán a continuación, evitemos el exaltado panegírico de los autores interpretados, pues bastará saber que ese panegírico lo hicieron los mismos oyentes bajo un subyugante influjo estético, a veces contenido y a veces desbordado.

El Grupo Amateur «Ars Musica» ofreció una sesión de pretérita música cortesana, vocal e instrumental, con instrumentos que en parte eran de la época y en parte sustituidos por otros similares. Tuvo esta sesión por marco la Casa del Arcediano, y no pudo enambrosarse otro más a propósito como ambiente evocativo de otros tiempos. Los compositores, todos ellos pertenecientes a diversos años comprendidos entre los siglos XV y XVII, eran Francisco de la Torre —de quien oímos un delicioso tercio de flautas de pico—, Juan Cornago, Diego Ortiz, Antonio de Cabezon, Enrique de Valderrábano, Juan Ponce, Juan del Vado, Juan Cabanillas y Mateo Flecha, más algunos anónimos, y los intérpretes, dedicados a labores profesionales que no tienen que ver nada con la música, cultivan el arte con la pasión más vehemente, estudiando instrumentos de hoy en desuso, para que sus audiciones respondan a realidades pretéritas que, sin esa fiel exactitud sonora, quedarían adulteradas o perderían su perfección.

Otro grupo de amateurs, que dedican cada año unos meses al estudio de una ópera, dando una representación única de la misma, es el formado por la compañía «Junior, F. C.» Llevan representadas varias obras de Paisiello, Rossini, Smetana y Rimsky-Korsakoff. Ahora, con motivo del Congreso de Musicología, han puesto en escena la titulada «La cosa rara», del valenciano Vicente Martín y Soler, obra italiana por su letra y su espíritu, y construida sobre un libreto de aquel abate Da Ponte, que también había sido libretista de Mozart. Martín y Soler gozó de reputación universal. Vivió agasajadísimo en Italia, Viena y San Petersburgo, población esta adonde fue llamado por la emperatriz para dirigir la ópera imperial, y para crear la ópera rusa. El propio Mozart llevó a su «Don Juan» una melodía de «La cosa rara», por los días en que esta producción enojava a los vieneses. Tras un siglo largo de olvido injusto, ahora resucitó «La cosa rara», merced al referido grupo «amateur», donde tampoco hay profesionales de la música, sino abogados, ingenieros, médicos, etc. Y si toda la ópera fue gustadísima, el entusiasmo creció en el último acto, pues ahí aparece un cuadro folklórico de música valenciana con sus danzas vistosas.

El señor Kovrala ofreció en su mansión una sesión musical, oyéndose un quinteto del compositor catalán Antonio Soler, que era un discípulo de Domenico Scarlatti, y diversas canciones de Granados y Vives.

En el Casal del Metje, la Asociación de Música Antigua proporcionó una inolvidable sesión de música para vihuela, que interpretó Emilio Pujol en un instrumento fabricado por el luthier Simplicí, imitando el único modelo subsistente. Pujol disertó primeramente sobre el sentido instrumental de los vihuelistas. Y a continuación tocó piezas de los músicos españoles del siglo XVI —que fué el siglo de la vihuela—, Millán, Narváez, Val-

derábano, Pisador, Fuenllana y Mudarra. Algunas de estas obras requerían además una voz cantante, que fué confiada a Conchita Badia.

Montserrat organizó un concierto de polifonía religiosa y música orgánica compuesta entre los siglos X y XVII, bajo la dirección del maestro David Pujol. Oyéronse obras anónimas del «Cantionero» de Compostela, del «Códice de las Huélgas», y de otros manuscritos antiguos, así como algunas firmadas por Victoria, Cabezon, Cabanillas, Escobar, Cabanillas y Juan Pujol. Una de las personas que más entusiasmas quedaron con esta sesión fué el consejero de Cultura de la Generalidad, don Ventura Gassol.

Hubo, finalmente, una fiesta de danzas populares de Cataluña y Vasconia, con sus instrumentos típicos, teniendo por remate la famosa «Patata» de Bergá. Estas últimas características de nuestro folklore se desahollaron en la plaza del Pueblo Español, porque los organizadores del Congreso de Musicología le daban a cada sesión un marco apropiadísimo.

Ante el gran concurso, procedente de toda Europa y de otros continentes, que ha asistido a los diversos actos musicológicos, podía recordarse aquella sentencia del músico catalán Ramón Vidal, de Besalú, quien, en plena Edad Media, se expresó así: «La música es para todos, para reyes y pastores, para cristianos y judíos, para ricos y pobres.» Y podía añadirse: «Como la resurrección y revalorización de esas obras se debe a los musicólogos, este hecho es más que suficiente para que se estime en toda su fuerza la silenciosa labor de esos hombres, entregados a desmenujar populos viejos, a transcribir notaciones en desuso, a robar con sumo desinterés los altos méritos de antiguos artistas olvidados injustamente.»

Al galope, y en funciones de inventariados, registrará los conciertos celebrados en Madrid durante los dos últimos meses de abril y primer decenio del presente mayo, siendo de advertir que de lo más sólo tengo noticias por los programas.

La Asociación Cultural presentó al reputado pianista Walter Gieseking con un programa que iba desde Bach a Ravel; al no menos reputado Cuarteto Kolisch, de Viena, que interpretó obras de Haydn, Schubert y Ravel, y a la afamada cantante norteamericana Marian Anderson, cuyo programa concentró su interés en varias canciones espirituales negras.

La Sociedad Filarmónica contó en dos sesiones con otros tantos Cuartetos: el de Berna (en el programa, Haydn, Beethoven y Schumann) y el madrileño «Cuarteto A. M. I. S.» (obras de Schubert y Ravel, más una de Mozart, donde el violín primero se sustituyó por oboe, a cargo esta parte de Servando Serrano, que pertenece a la Orquesta Sinfónica, como todos los titulares de esa joven y excelente Corporación).

Los pianistas Rubinstein y Gieseking ofrecieron dos sesiones públicas: el primero, con un programa dedicado exclusivamente a Chopin, Strawinsky y Albéniz, y el segundo, con un programa muy variado, que partía de Bach.

En el Lycéum Club disertó bellamente, sobre la compositora francesa Cecilia Chaminade, nuestra compatriota Gloria de Loizaga. Interpretó, además, como pianista, varias obras de esa mujer, muy famosa en las postrimerías del pasado siglo, y se asoció al violinista Luis Antón y al violonchelista Luis Santos, en la interpretación, cuidada y serena, de un trio compuesto por Cecilia Chaminade.

Apuntaré gustoso el éxito que, como liderista, obtuvo en dos sesiones íntimas la cantante húngara Redo Doredo, con obras de Loewe, Schubert, Schumann, Straus y otros músicos germánicos.

En el Español dió un recital el guitarrista Sáinz de la Maza, con su habitual plenitud, destacándose la habilidad que él ha hecho para guitarra de la «Chacona» de Bach.

De la serie de cuatro conciertos que celebra la Orquesta Filarmónica en el teatro Español me ocuparé otro día, pues hoy me falta ya espacio para hacerlo.

A beneficio de unas Colonias infantiles, se dió un concierto con el concurso de varios Grupos escolares, de la Masa Coral y de la Banda republicana, la cual intervino ampliamente con un programa extenso y difícil, cuyo ensayo hubo de efectuar, según nos manifiesta su director, el maestro Vega, el día 1 de mayo por apremios de tiempo, ya que dieciocho de sus profesores, por pertenecer a una de las orquestas madrileñas actuales en Barcelona, no regresaron a Madrid hasta el día 29 de abril, por la noche.

durante la gran semana filarmónica de Barcelona, dos Internacionales celebraron conciertos; a saber: la S. I. M. (Sociedad Internacional de Musicología), que había organizado el Congreso musicológico, y la S. I. M. C. (Sociedad Internacional de Música Contemporánea), que había organizado el festival.

Habíamos hoy, muy recientemente, de los conciertos y otros actos patrocinados por la S. I. M. Su celebración ha demostrado que la música antigua, contra lo que parecía al pronto, ni es vieja ni es inasequible. El goce estético que ha inspirado a compositores y auditorios constituye un valor plurisecular, sólo puesto en entredicho por ciertas corrientes modernísimas para las cuales el feísmo puede constituir un motivo eficiente y ser objeto de veneración suma.

Los musicólogos, encerrados en varios departamentos del Instituto de Estudios Catalanes, trataban altas cuestiones históricas con severidad científica durante las horas matutinas; más después ellos, y el gran público, se entusiasman con los conciertos musicológicos, que deleitaron también a los novísimos. Tal ha ocurrido, en el Orfeón Catalán, con la solemne fiesta de arte que esta entidad coral —una de las primeras del mundo, para gloria de Cataluña y de España— ofreció, bajo la dirección del patriarca Luis Millet. En sus dos primeras partes, se oyeron obras místicas y profanas que datan desde el siglo XIII al XVII. Cantigas de Alfonso el Sabio; baladas de Arlot, que era ministro de Juan I; una ensalada poliglota de Mateo Flecha, compositor fallecido en 1551; piezas diversas de Escobar, Espinosa, Marlet, Francisco de la Torre, Juan Ponce, Juan del Encina, Alfonso de Mondéjar, Juan Brudieu, Pedro Albert y Vila, Juan Cererols, Millán, Tomás Luis de Victoria... En esta encuesta relación de nombres, como en las que seguirán a continuación, evitemos el exaltado panegírico de los autores interpretados, pues bastará saber que ese panegírico lo hicieron los mismos oyentes bajo un subyugante influjo estético, a veces contenido y a veces desbordado.

El Grupo Amateur «Ars Musica» ofreció una sesión de pretérita música cortesana, vocal e instrumental, con instrumentos que en parte eran de la época y en parte sustituidos por otros similares. Tuvo esta sesión por marco la Casa del Arcediano, y no pudo enambrosarse otro más a propósito como ambiente evocativo de otros tiempos. Los compositores, todos ellos pertenecientes a diversos años comprendidos entre los siglos XV y XVII, eran Francisco de la Torre —de quien oímos un delicioso tercio de flautas de pico—, Juan Cornago, Diego Ortiz, Antonio de Cabezon, Enrique de Valderrábano, Juan Ponce, Juan del Vado, Juan Cabanillas y Mateo Flecha, más algunos anónimos, y los intérpretes, dedicados a labores profesionales que no tienen que ver nada con la música, cultivan el arte con la pasión más vehemente, estudiando instrumentos de hoy en desuso, para que sus audiciones respondan a realidades pretéritas que, sin esa fiel exactitud sonora, quedarían adulteradas o perderían su perfección.

Otro grupo de amateurs, que dedican cada año unos meses al estudio de una ópera, dando una representación única de la misma, es el formado por la compañía «Junior, F. C.» Llevan representadas varias obras de Paisiello, Rossini, Smetana y Rimsky-Korsakoff. Ahora, con motivo del Congreso de Musicología, han puesto en escena la titulada «La cosa rara», del valenciano Vicente Martín y Soler, obra italiana por su letra y su espíritu, y construida sobre un libreto de aquel abate Da Ponte, que también había sido libretista de Mozart. Martín y Soler gozó de reputación universal. Vivió agasajadísimo en Italia, Viena y San Petersburgo, población esta adonde fue llamado por la emperatriz para dirigir la ópera imperial, y para crear la ópera rusa. El propio Mozart llevó a su «Don Juan» una melodía de «La cosa rara», por los días en que esta producción enojava a los vieneses. Tras un siglo largo de olvido injusto, ahora resucitó «La cosa rara», merced al referido grupo «amateur», donde tampoco hay profesionales de la música, sino abogados, ingenieros, médicos, etc. Y si toda la ópera fue gustadísima, el entusiasmo creció en el último acto, pues ahí aparece un cuadro folklórico de música valenciana con sus danzas vistosas.

El señor Kovrala ofreció en su mansión una sesión musical, oyéndose un quinteto del compositor catalán Antonio Soler, que era un discípulo de Domenico Scarlatti, y diversas canciones de Granados y Vives.

En el Casal del Metje, la Asociación de Música Antigua proporcionó una inolvidable sesión de música para vihuela, que interpretó Emilio Pujol en un instrumento fabricado por el luthier Simplicí, imitando el único modelo subsistente. Pujol disertó primeramente sobre el sentido instrumental de los vihuelistas. Y a continuación tocó piezas de los músicos españoles del siglo XVI —que fué el siglo de la vihuela—, Millán, Narváez, Val-

derábano, Pisador, Fuenllana y Mudarra. Algunas de estas obras requerían además una voz cantante, que fué confiada a Conchita Badia.

Montserrat organizó un concierto de polifonía religiosa y música orgánica compuesta entre los siglos X y XVII, bajo la dirección del maestro David Pujol. Oyéronse obras anónimas del «Cantionero» de Compostela, del «Códice de las Huélgas», y de otros manuscritos antiguos, así como algunas firmadas por Victoria, Cabezon, Cabanillas, Escobar, Cabanillas y Juan Pujol. Una de las personas que más entusiasmas quedaron con esta sesión fué el consejero de Cultura de la Generalidad, don Ventura Gassol.

Hubo, finalmente, una fiesta de danzas populares de Cataluña y Vasconia, con sus instrumentos típicos, teniendo por remate la famosa «Patata» de Bergá. Estas últimas características de nuestro folklore se desahollaron en la plaza del Pueblo Español, porque los organizadores del Congreso de Musicología le daban a cada sesión un marco apropiadísimo.

Ante el gran concurso, procedente de toda Europa y de otros continentes, que ha asistido a los diversos actos musicológicos, podía recordarse aquella sentencia del músico catalán Ramón Vidal, de Besalú, quien, en plena Edad Media, se expresó así: «La música es para todos, para reyes y pastores, para cristianos y judíos, para ricos y pobres.» Y podía añadirse: «Como la resurrección y revalorización de esas obras se debe a los musicólogos, este hecho es más que suficiente para que se estime en toda su fuerza la silenciosa labor de esos hombres, entregados a desmenujar populos viejos, a transcribir notaciones en desuso, a robar con sumo desinterés los altos méritos de antiguos artistas olvidados injustamente.»

Al galope, y en funciones de inventariados, registrará los conciertos celebrados en Madrid durante los dos últimos meses de abril y primer decenio del presente mayo, siendo de advertir que de lo más sólo tengo noticias por los programas.

La Asociación Cultural presentó al reputado pianista Walter Gieseking con un programa que



SUSCRIPCIONES: Madrid un mes... Provincias, trimestre... 23 ejemplares...

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

NOTA INTERNACIONAL

La "razón romana", frente a la razón

Mañana se reunirá en Ginebra el Consejo de la Sociedad de Naciones, en circunstancias verdaderamente trágicas, porque situación de tragedia es la lucha desesperada por sostener con vida un organismo minado hasta en sus tejidos más íntimos por una enfermedad grave, incurable y de desenlace inminente.

ABISINIA EN GINEBRA

Preparando la reunión del Consejo que se celebrará mañana

Mientras Francia e Inglaterra anuncian que seguirán considerando a Abisinia como nación independiente, Alemania reconoce la "civilización" fascista

Ha llegado a Ginebra el señor Madariaga. GINEBRA, 9.—Esta mañana llegó, en el expreso de París, el representante de España en la Sociedad de Naciones, señor Madariaga. Los delegados españoles tomarán parte en las negociaciones que los representantes de los países neutrales celebrarán esta tarde, a las seis, en el hotel Richemond.—(Fabr.)

nación que puso toda su confianza en la Sociedad de Naciones, de la que siempre fué su miembro, no puede creer que la Sociedad de Naciones deje de buscar forma de encontrar una reparación contra otro miembro, condenado como agresor. Pedimos que se haga justicia, para que una nación débil sea protegida contra otra más fuerte.—(Fabr.)

PARIS, 9.—El ex kromprinz ha enviado a Mussolini un telegrama de felicitación por motivo de la victoria italiana.—(Fabr.)

ROMA, 9.—En su editorial, el "Giornale d'Italia" dice que Abisinia entrará en Italia, completamente italiana.—(Fabr.)

LONDRES, 9.—El primer contingente de tropas con destino a Palestina ha salido por vía aérea esta tarde, hallándose preparados varios regimientos más para marchar al mismo destino.—(Fabr.)

PARIS, 9.—El tren que llegó anoche a Jibuti fué atacado, poco después de su salida de Adis Abeba por bandidos, que fueron rechazados por los tiradores senegaleses que regresaban en tren a Dire Daua.

ROMA, 9.—Noticias recibidas de Abisinia dicen que en todos los territorios ocupados por los italianos continúan las sumisiones de guerreros etíopes.

PARIS, 9.—El tren que llegó anoche a Jibuti fué atacado, poco después de su salida de Adis Abeba por bandidos, que fueron rechazados por los tiradores senegaleses que regresaban en tren a Dire Daua.

ROMA, 9.—En su editorial, el "Giornale d'Italia" dice que Abisinia entrará en Italia, completamente italiana.—(Fabr.)

LONDRES, 9.—El primer contingente de tropas con destino a Palestina ha salido por vía aérea esta tarde, hallándose preparados varios regimientos más para marchar al mismo destino.—(Fabr.)

PARIS, 9.—El tren que llegó anoche a Jibuti fué atacado, poco después de su salida de Adis Abeba por bandidos, que fueron rechazados por los tiradores senegaleses que regresaban en tren a Dire Daua.

ROMA, 9.—Noticias recibidas de Abisinia dicen que en todos los territorios ocupados por los italianos continúan las sumisiones de guerreros etíopes.

EN LA GRECIA MONÁRQUICA

La huelga de tabaqueros adquiere caracteres trágicos

SALONICA, 9.—El movimiento huelguístico en Salónica y Macedonia toma cada vez un carácter más grave. Los disturbios adquieren más serios caracteres, y la policía se ve obligada a disparar. Ayer hubo treinta heridos por ambos bandos.

ATENAS, 9.—La gravedad de los disturbios registrados en Salónica con motivo de la huelga ha causado en Atenas gran impresión. Según declaraciones del ministro de Comunicaciones, a consecuencia de la promulgación del decreto de movilización de los ferroviarios, numerosos intelectuales de esta industria se han presentado al trabajo.

ATENAS, 9.—Se anuncia que anoche se reunió urgentemente el Consejo de ministros, que examinó la decisión de declarar una huelga de veinticuatro horas.

SALONICA, 9.—El balance de las víctimas habidas en los sucesos de esta mañana es de seis obreros muertos, entre ellos dos mujeres, y treinta heridos.

ROMA, 9.—De tropas autorizada se sabe que las tropas del general Graziani han llegado a Dire Daua. Estas tropas son las mismas que ocuparon Harrar.

ROMA, 9.—En su editorial, el "Giornale d'Italia" dice que Abisinia entrará en Italia, completamente italiana.—(Fabr.)

LONDRES, 9.—El primer contingente de tropas con destino a Palestina ha salido por vía aérea esta tarde, hallándose preparados varios regimientos más para marchar al mismo destino.—(Fabr.)

PARIS, 9.—El tren que llegó anoche a Jibuti fué atacado, poco después de su salida de Adis Abeba por bandidos, que fueron rechazados por los tiradores senegaleses que regresaban en tren a Dire Daua.

ROMA, 9.—Noticias recibidas de Abisinia dicen que en todos los territorios ocupados por los italianos continúan las sumisiones de guerreros etíopes.

PARIS, 9.—El tren que llegó anoche a Jibuti fué atacado, poco después de su salida de Adis Abeba por bandidos, que fueron rechazados por los tiradores senegaleses que regresaban en tren a Dire Daua.

DESPUÉS DE ENTREGADO EL MEMORÁNDUM INGLÉS

Se echa de menos en él el problema de las Colonias

LONDRES, 9.—Hablando del cuestionario británico, el "Times" escribe que no está concebido como un interrogatorio hostil, sino como una serie de preguntas amistosas destinadas a dilucidar el alcance exacto de las ofertas del señor Hitler.

El "Daily Telegraph" dice que el Gobierno británico hace toda clase de esfuerzos para transformar las proposiciones de Hitler en un documento de seguridad. Si Europa pudiera arreglar las quejas, la consecuencia sería tal vez el desarme. Hablar de limitación de armamentos mientras las cosas no estén arregladas en Europa significa poner el arado antes que los bueyes.

LONDRES, 9.—El "Manchester Guardian" comenta así el memorándum: «Se había decidido no publicar el documento porque la preguntas tienen un carácter muy apremiante, aunque sean perfectamente corteses en su forma. Pero una tentativa de la Wilhelm Strasse para engañar a la opinión pública hizo necesario volver sobre la cuestión.»

El "Petit Parisien" dice: «Redactado en términos corteses y conciliadores, el documento contiene las principales peticiones de aclaración que el Gobierno francés deseaba ver figurar en él. Las cuestiones están presentadas con mucha habilidad, y los diplomáticos berlineses encontrarán, seguramente, en ciertos puntos algunas dificultades para eludir la respuesta.»

BERLÍN, 9.—La prensa alemana comenta el memorándum inglés en términos amistosos, aunque lamenta algunos períodos que haya sido publicado en Londres, en contra de lo acordado con anterioridad.

LONDRES, 9.—Contrariamente a ciertas alegaciones formuladas por la prensa alemana, se recuerda en esta capital que la publicación del cuestionario al Reich fué convenida entre sir Eric Phipps y el Wilhelm Strasse. En consecuencia, declaran los centros oficiales, es inexacto decir que esta publicación no era esperada por los dirigentes alemanes.—(Fabr.)

ROMA, 9.—Se ignora si el rey será proclamado emperador, como dicen los rumores que circulan en la capital de Italia. La anexión de Abisinia al imperio colonial es un hecho cierto.

ROMA, 9.—Todas las fuerzas de tierra, mar y aire participarán, con uniforme de campaña, en el acontecimiento de esta tarde.—(Fabr.)

ROMA, 9.—En relación con la convocación del pueblo de Roma, que escuchará las decisiones del Gran Consejo, que serán anunciadas por el señor Mussolini desde el balcón del palacio de Venecia, se precisa que no se trata, como en el 2 de octubre, y el 5 de mayo, de una movilización civil. Los ciudadanos son invitados simplemente a aparecer en las calles.—(Fabr.)

ROMA, 9.—En relación con la convocación del pueblo de Roma, que escuchará las decisiones del Gran Consejo, que serán anunciadas por el señor Mussolini desde el balcón del palacio de Venecia, se precisa que no se trata, como en el 2 de octubre, y el 5 de mayo, de una movilización civil. Los ciudadanos son invitados simplemente a aparecer en las calles.—(Fabr.)

DESPUÉS DE LA CAÍDA DE ADDIS ABEBA

El rey de Italia va a ser nombrado emperador de Abisinia, y Badoglio, virrey

Después de Harrar ha sido ocupada Dire Daua. ROMA, 9.—De tropas autorizada se sabe que las tropas del general Graziani han llegado a Dire Daua. Estas tropas son las mismas que ocuparon Harrar.

Después de Addis Abeba, Dire Daua es el primer punto más importante en la línea ferroviaria de Addis Abeba a Jibuti, que han ocupado los italianos.

Según informes, ha habido motines en Harrar durante los tres días antes de la llegada de las tropas italianas. El Consulado francés y las Misiones de la misma nacionalidad han sido guardadas con tropas, como precaución contra posibles nuevos disturbios.—(United Press.)

ADDIS ABEBA, 9.—Ayer, por la mañana, causó enorme sensación en los altos mandos la aparición del ras Hailu, jefe de la región de Gojjam, del que se había dicho estaba muerto. Dicho ras se presentó ante las autoridades italianas, y juró lealtad a Italia. Declaró que había vivido de incógnita en las afueras de Addis Abeba.

Otra noticia importante que se ha anunciado ha sido la del djazmuth Masfun, jefe de la región de Biretuan, que se rindió al general Starace en la región del Lago Tana. (United Press.)

ROMA, 9.—Noticias recibidas de Abisinia dicen que en todos los territorios ocupados por los italianos continúan las sumisiones de guerreros etíopes.

El djazm Masfun del Biretuan se ha sometido al general Starace en Debra Tabor. Entre las personalidades abisinias sometidas en estos últimos días a las autoridades italianas se encuentran dos pretendientes legítimos al trono imperial de Abisinia. Son un descendiente de la rama de la casa del Tigre, descendiente del rey Juan, y el de la rama de Godjam, descendiente directo del negus Teclaimanot. Ambos han reconocido la supremacía italiana.—(Fabr.)

Continúa la lucha de guerrillas. PARIS, 9.—El tren que llegó anoche a Jibuti fué atacado, poco después de su salida de Adis Abeba por bandidos, que fueron rechazados por los tiradores senegaleses que regresaban en tren a Dire Daua.

En esta última localidad, grupos indígenas intentaron saquear los almacenes de la Aduana. El orden fué restablecido rápidamente por soldados de las tropas francesas. Han llegado a Dire Daua en otro tren tropas italianas. Habían dejado fuertes destacamentos en todas las localidades importantes que atraviesa el ferrocarril.—(Fabr.)

La huida del negus no estuvo justificada. JIBUTI, 9.—En un tren procedente de Addis Abeba ha llegado anoche el señor Spencer, consejero norteamericano cerca del Gobierno abisinio.

Ha declarado que no podía comprender el pánico que se apoderó del negus y de los miembros del Gobierno. El único miembro del Gobierno que ha permanecido en Abisinia es el señor Atto Tasfeilagagne, director de Negocios extranjeros, que se ha refugiado en la Legación de Francia.

Según el señor Spencer, los italianos no han ocupado todo el territorio abisinio. Cree que se llegará a un reparto. El consejero, considerando terminada su misión, regresará a los Estados Unidos, vía París.

Hasta nueva orden, nadie puede dirigirse a Abisinia por ferrocarril, excepto el personal ferroviario, provisto de un visado del cónsul de Italia en Jibuti.—(Fabr.)

Transportes infantiles de alegría.—Julio César II, el Africano. ROMA, 9.—Se ignora si el rey será proclamado emperador, como dicen los rumores que circulan en la capital de Italia. La anexión de Abisinia al imperio colonial es un hecho cierto.

Desde ayer, se exige en Jibuti el visado italiano sobre los pasaportes de los viajeros que se dirigen a Abisinia. El pueblo de Roma ha sido convocado para esta noche, con el fin de que escuche las decisiones que adoptará el Gran Consejo.—(Fabr.)

¡Hoy sale! ROMA, 9.—Todas las fuerzas de tierra, mar y aire participarán, con uniforme de campaña, en el acontecimiento de esta tarde.—(Fabr.)

No es una movilización, pero tienen que aparecer. ROMA, 9.—En relación con la convocación del pueblo de Roma, que escuchará las decisiones del Gran Consejo, que serán anunciadas por el señor Mussolini desde el balcón del palacio de Venecia, se precisa que no se trata, como en el 2 de octubre, y el 5 de mayo, de una movilización civil. Los ciudadanos son invitados simplemente a aparecer en las calles.—(Fabr.)

Entre "romanos" o "cartagineses", Mussolini prefiere ser inglés. ADDIS ABEBA, 9.—(Del enviado especial de la United Press, Reynold Packard.)—Se dice extraordinariamente que el mariscal Badoglio será nombrado virrey de Etiopía, dando de este modo a Etiopía el mismo régimen que se encuentra en la India en el Imperio británico.—(United Press.)

El emperador en el destierro.—El negus oye misa en el convento copto. JERUSALEN, 9.—El negus estuvo esta mañana orando en el convento copto abisinio. Los edificios abisinios están engalanados en honor del emperador. Los monjes del convento, al recibir al negus, le entregaron una corona de oro y piedras preciosas, que se conservaba desde hace siglos en el tesoro de la iglesia. El negus, cubierto con la corona, oyó la misa emocionadísimo. Después volvió a entregar la corona a los monjes, para que se conservara conjuntamente con las riquezas traídas de Abisinia, que serán custodiadas por soldados británicos.—(Fabr.)

AVISO IMPORTANTÍSIMO Hoy, a pesar de ser domingo, estarán abiertas todas las Administraciones de Lotería. ¡Último día de venta! Mañana se sortea la Lotería de la Ciudad (Universitaria)

A LÁZARO, UN DON MANUEL-- LO HA DEJADO SIN PAPEL, por Arribas



Lázaro resurge y anda. Y, en vista de que no manda,



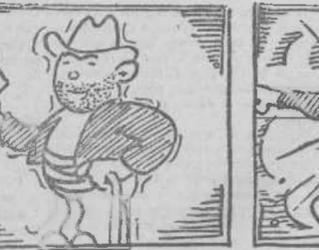
le grita un chusco: «¡Pardiez!, cordón "pa" la bota, a diez...»



Llama a consulta a Cirilo, y nos dispara su estilo



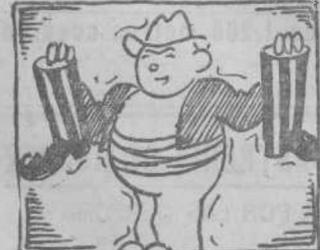
en una nota feroz que nadie entiende... ¡ni Dios!



Entre tanto, Belisario viene de compromisario.



Dice a su compromisaria: «Salgo a votación diaria...»



para que en la aldea las luzcas, se ha mercado dos katuskas,



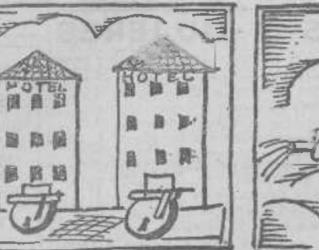
que sirven para los "pieses" y para guardar "pareses".»



La Niña sigue empeñada en no asustarse de nada.



Sus hazañas cierra Azaña, y Santiago... ¡cierra España!



Mientras cierran los hoteles los auténticos infieles.



Y, chungón, el Gran Bombero no para el chorro, ¡salero!